

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LA
CORPORACION MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

DIGNA MAZA
LUISA SARMIENTO B.
FRANCISCA TOBIAS O.

ASESOR :
Soc. Roberto Ochoa V.

CORPORACION MAYOR DEL DESARROLLO
SIMON BOLIVAR

APROBACION

La Tesis titulada : DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITA
RIO EN LA CORPORACION MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BO
LIVAR, en cumplimiento parcial de los requisitos para optar el tí
tulo de TRABAJADORA SOCIAL, fué aprobada por el presidente y
los jurados de tesis.

Presidente de Tesis

Jurado

Jurado

BARRANQUILLA, Julio de 1986

" AGRADECIMIENTOS "

Al doctor Roberto Ochoa, por
la valiosa orientación y ayuda
que nos brindó durante el de-
sarrollo de ésta investigación.

" DEDICATORIA "

A mis padres, hermanos
y amigos por la ayuda que
me proporcionaron en el
tiempo de mi carrera.

Francisca.

" DEDICATORIA "

La culminación de ésta investigación se la dedico a mis padres, hermanos y amigos, que en todo momento me motivaron y me encaminaron hasta conseguir la meta deseada.

Luisa.

CORPORACION EDUCATIVA DEL
DESARROLLO "SIMON BOLIVAR"

FACULTAD DE TRABAJO
SOCIAL

PERSONAL DIRECTIVO :

RECTOR	Dr. JOSE CONSUEGRA HIGGINS
SECRETARIO	Dr. RAFAEL BOLAÑOS
DECANO	Dr. JORGE TORRES DIAZ
VICE-DECANO	Dr. CARLOS OSORIO TORRES
ASESOR	ROBERTO OCHOA.

BARRANQUILLA, Julio 1986

TABLA DE CONTENIDO

	INTRODUCCION	1
1.	CAPITULO 1	4
1.1	BIENESTAR SOCIAL.....	1
1.2	ANTECEDENTES.....	5
1.3	TIPOS DE BIENESTAR SOCIAL.....	7
1.3.1	Constructivo.....	7
1.3.2	Preventivo.....	8
1.3.3	Asistencialista.....	8
1.4	POLITICAS SOCIALES.....	11
1.5	POLITICAS DE BIENESTAR SOCIAL..	16
	CAPITULO II	
2.1	EL BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	19
2.2	EDUCACION Y BIENESTAR.....	21
2.3	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DE BIENESTAR UNI - VERSITARIO DE LAS UNIVERSIDADES E- XISTENTES EN LA CIUDAD.....	24

	Pag.
3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR.....	28
3.1 OBJETIVOS DE LA CORPORACION.....	28
3.2 FUNCIONES BASICAS DE LA CORPORA- CION.....	31
3.3 ORGANIZACION DE LA CORPORACION MAYOR DEL DESARROLLO SIM.BOLIVAR	32
3.4 ORGANIZACION.....	34
CAPITULO IV.	
4. ANALISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMEN TO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR.....	43
5. TAMAÑO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR....	100
5.1 OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE BIENES TAR UNIVERSITARIO.....	102
6. INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA UNIVERSI DAD SIMON BOLIVAR.....	105
RECOMENDACIONES.....	114
CONCLUSIONES.....	116
BIBLIOGRAFIA.....	119
ANEXOS.....	121

LISTA DE TABLAS

pag.

TABLA 1	Actividades desarrolladas por los departamentos de Bienestar Universitario de las Universidades existentes en la ciudad.....	27
TABLA 2:	Organigrama de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar....	42
TABLA #:	Manual de Tabulación.....	45
TABLA 4:	Manual de Tabulación.....	46
TABLA 5:	Manual de Tabulación.....	47
TABLA /: 6	Manual de Tabulación.....	48
TABLA 7:	Manual de Tabulación.....	49
TABLA 8:	Manuel de Tabulación.....	50
TABLA 10:	Sexo.....	52

	pag.
TABLA 12: Procedencia.....	57
TABLA 13: Residencia Permanente.....	59
TABLA 14: Estado civil de los estudiantes.....	61
TABLA 15: Profesión del padre.....	66
TABLA 16: Profesión de la madre.....	69
TABLA 17: Grado de educación del padre.....	71
TABLA 18: Grado de educación de la madre.....	73
TABLA 19: Número de hijos en el hogar.....	74
TABLA 20: Forma de pago de la Matrícula.....	76
TABLA 21: Conocimiento de los programas de Bienestar existentes.....	81
TABLA 22: Programas de Bienestar Universitario a impulsar.....	78
TABLA 23: Programas a restringir.....	80
TABLA 24: Existencia del Departamento de Bienestar Social en la Universidad Simon Bolivar...	83
TABLA 25: Beneficios que trae al estudiante.....	85
Beneficios que trae a la Universidad....	85
TABLA 26: Papel del Trabajador Social en el Departamento de Bienestar Universitario.....	87
TABLA 27: Labor del trabajador Social en el Departamento de Bienestar Universitario.....	89

TABLA 28:	Cree Ud. que la existencia del Departamento de Bienestar Universitario en la Universidad Simón Bolívar.....	91
TABLA 29:	Actividades de cultura.....	93
TABLA 30:	Actividades Deportivas y Recreativas.....	95
TABLA 31:	Servicios Necesidad.....	98

INTRODUCCION

El Bienestar Social está relacionado con la satisfacción de las necesidades en sus diferentes ámbitos. El principal gestor es el Estado, el cual debe suplir las necesidades que presente el hombre llevando a cabo programas del orden educativo, recreativo, salud, vivienda, seguridad social y otros. A nivel particular se encuentran las instituciones ya sean laborales o educativas.

El estudio se basa en "Departamento de Bienestar Universitario en la Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar" como requisito exigido para obtener el título de Trabajadora Social de la Universidad Simón Bolívar.

En primera instancia se analiza todo lo concerniente al Bienestar Social, remontándose en sus orígenes hasta llegar a analizar la importancia que este tiene para obtener un desarrollo social, son pues los programas de Bienestar Social los que satisfacen las necesidades del orden social; anteponiéndose para el desarrollo las políticas sociales y son ellas quienes imponene la ejecución de pro

gramas de Bienestar Social.

En lo que concierne al Bienestar Universitario, estos carecen de una filosofía propia que permitan tener una claridad sobre el concepto y manejo de éste Departamento, sin embargo, la implementación en las universidades se deben por las grandes luchas reivindicativas que se lograron en el sector público lo que llevó a implementarlos en todos los estamentos Universitarios.

Una vez obtenido un conocimiento establecido sobre las teorías relacionadas al Bienestar Social con los estamentos Universitarios se llega a tener un conocimiento detallado sobre la Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar que permitan al Trabajador Social desenvolverse en el Departamento de bienestar Universitario de ésta entidad, para la cual se hizo necesario abordar en forma empírica los problemas de Bienestar que presenta el cuerpo de estudiantes tomándose el 6% de docentes distribuidos en las diferentes jornadas estipuladas en la Corporación para luego obtener la cobertura o tamaño de servicios en el orden cultural, sociológico, económico, político y estudiantil.

Por último se llega a hacer mención sobre la intervención del trabajador Social en el Departamento de Bienestar Universitario

en donde se establecen programas con el fin de que los estudiantes tengan un desarrollo integral, con el propósito de superar las situaciones anómalas que se presentan en forma individual y colectiva para tal efecto, se tuvieron en cuenta las teorías de la profesión en el área de educación obtenida en su efecto, un conocimiento científico de la realidad y de ésta forma poder intervenir sobre tales situaciones.



CAPITULO I

1.1 BIENESTAR SOCIAL

En la iniciación del Capítulo que parte de lo general, en lo que respecta al Bienestar Social, hasta llegar a lo particular, Bienestar Universitario, analizando las políticas que establece el Estado para el funcionamiento de programas de Bienestar Social que satisfaga las necesidades que presentan los habitantes en general y en especial, la población universitaria. Para tal efecto, se emplearán las teorías concernientes al bienestar social en sus diferentes modalidades para abordar el Bienestar Universitario.

El conocimiento exhaustivo sobre el Bienestar Social, permite aclarar aún mas las políticas de ella; y las posibilidades que el trabajador social puede intervenir en forma directa en el diseño como en la ejecución de programas de desarrollo social que benefician a un sector de la población; en éste caso, el conglomerado de estudiantes y profesores de la Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar.

1.2 ANTECEDENTES.

En el Bienestar Social sus orígenes se remontan en las Ciencias Sociales, en el desarrollo de los países Europeos, especialmente en Alemania e Inglaterra, en donde es el Estado el encargado de brindar programas en lo relacionado a la educación, salud, vivienda y seguridad social a la población en general y no sólo al bienestar económico como dice Hobson: "No es el económico sino el bienestar total" (1) ya que sólo el dinero no es la satisfacción de la serie de necesidades que presenta el individuo, sino una parte de él; de ahí, se infiere la acción gubernamental atendiendo al aspecto social, los cuales inciden en el desarrollo tanto del individuo como en el de la población en general.

En Colombia, el Bienestar Social brindado por el Estado se dió esencialmente en los programas de salud y educación, muchas fueron las luchas para conseguir la satisfacción de otras necesidades tal es el caso de vivienda iniciada en la presidencia del dictador Rojas Pinilla, protección a la familia y al menor por medio del Instituto de Bienestar Familiar, fundado bajo el mandato de Carlos Lleras Restrepo, bajo este mismo gobierno, se dá importancia a

1 ANDEREG, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social Octava edición. Editorial Atenas, Bogotá, 1982.

la recreación y el deporte, en el gobierno de Alfonso López Michelsen se dan los inicios de la seguridad laboral.

Estos programas que se han implantado en el país no están acordes a la realidad social que atraviesa la nación; no se puede hablar de desarrollo mientras tanto no existe una verdadera planificación económica y financiera para la ejecución de programas de desarrollo social.

Los programas de desarrollo social y los servicios de Bienestar significan tendencias de socialización de la satisfacción de las necesidades colectivas; no pretende afirmarse que se conciben como procesos de transformación característicos del tránsito hacia modos de producción socialistas, al contrario, se asume como procesos modernizantes tendientes a la adecuación del aparato estatal a nuevas necesidades. Es así, como necesidades tradicionalmente resueltas al interior de la unidad familiar o comunidad local aspiran resolverse a través de servicios de Bienestar social o de programas de desarrollo. En el país las instituciones que regentan los programas de Bienestar Social: salud, educación, vivienda, atención al menor y la familia se prestan en forma aislada e independiente, perdiéndose así la estrecha relación entre cada una de ellas y por ende la génesis común de las necesidades

sociales. Sin embargo, la mayoría de las Instituciones para prestar servicios sociales a las comunidades, presentan problemas de orden económico y social que llevan a que cada día en la población existan graves problemas del orden social.

El Estado Colombiano no se interesa de la distribución justa del producto social entendiéndose por éste todos los programas de satisfacción del orden del Bienestar Social. Se centra su interés en procurar brindar alzas de salarios olvidándose de los problemas que repercuten directamente en el equilibrio socio-económico de la población.

Unos de éstos problemas que presenta el país es la deficiencia de la planificación socio-económica; sin ella no se tiene en cuenta la necesidad regionalizada acorde no solamente a la necesidad económica sino a las socio-culturales que lleva a que los programas no se ajusten a las verdaderas necesidades que se presentan en una determinada región.

1.3 TIPOS DE BIENESTAR SOCIAL.

En el Bienestar Social suelen distinguirse tres tipos de programas:

1.3.1. Constructivo.

o sea, los que se refieren a la realización de proyectos en el campo de la educación, salud, vivienda, seguridad social, servicio social, familia, deporte, recreación.

1.3.2. Preventivos.

Que como su nombre lo indica, son acciones orientadas a prevenir efectos o resultados indeseables en el proceso de desarrollo.

1.3.3. Asistencialista

Que tiene la finalidad de asistir a quienes, por un motivo u otro sufren una situación de marginalidad o decadencias básicas dentro de la sociedad. Dentro de éste tipo, se distinguen dos clases de rehabilitación para dar posibilidad de integración mas estructurada a los marginados y necesitados y las acciones remediadoras que actúan como paleativos en las situaciones expresas.⁴

El Bienestar Social ha ido pasando por diferentes etapas, la primera de ellas es el Asistencialismo, pasando por el Bienestarismo hasta llegar a considerar al progreso social y el crecimiento económico como partes inseparables de un mismo proceso de

desarrollo.

Hoy en día el Bienestar Social comprende una serie de necesidades que el hombre debe luchar por satisfacer, para lograr su bienestar y calidad de vida, mediante el uso de las técnicas, la ciencia y la capacidad creadora.

Los estados carenciales más protuberantes de hoy en día son : alimentación, trabajo, vivienda, educación, recreación, capacitación, seguridad, protección, igualdad, autodeterminación, movilidad, creatividad, comunicación, justicia.

Estos estados se concentran en la satisfacción de las necesidades fundamentales del hombre a nivel individual, grupal, organizacional y estructural.

Las carencias sociales traducidas en necesidades insatisfechas, causantes de deficiencias, problemas y conflictos, están determinados socialmente por la estructura de poder imperante en una determinada realidad económica, histórica y superestructural. Más los condicionante familiares, sociales, empresariales, individuales, regionales, etc.

Los estados carenciales problemáticos y conflictivos presentes en

las mayorías de nuestras sociedades de clases, se oponen al bienestar individual reinante en las minorías.

La miseria y la opulencia determinan la intervención profesional, las cuales son la base del accionar del trabajador social que tiene a la superación de los estados carenciales del hombre. Esta satisfacción de necesidades ha tenido como fundamento la lucha por lograr un bienestar y calidad de vida. Estas se pueden presentar en distintas formas ya sea a nivel institucional, comunitario, grupal o individual.

No todas las necesidades son imprescindibles para la subsistencia del hombre, las principales con las necesidades básicas que hacen que el individuo pueda desarrollarse en todas las etapas de la vida: biológica, social y sociológicas, hay otras que son propias del medio en que se está desenvolviendo, entre las necesidades para el desarrollo del hombre existen las necesidades naturales, básicas, complementarias o auxiliares, suntuarias, las ambientales: todas estas clasificaciones llevan a la satisfacción y el actuar del hombre.

Las necesidades se clasifican en:

- Sentidas: son las carencia objetiva o subjetiva de origen vital,

social, económico, etc. de los individuos y grupos.

- Reconocidas: son las que el individuo o grupo expresan a partir de su naturaleza social.

- Reales : Son las necesidades que deben ser resueltas para poder subsistir.

- Latentes : Son las que no tienen solución inmediata en el tiempo y en el espacio. Están escondidas o no son expresadas, son tácitas.

Esta serie de necesidades llevan al hombre a luchar por la satisfacción de ellas, lo que da resultado a un Bienestar Social. Para lograr un Bienestar Social es necesario tener en cuenta las políticas sociales ya sean a nivel macro o micro del Estado o entidad privada.

1.4. POLITICAS SOCIALES.

Las políticas sociales son el proceso mediante el cual se llevan a satisfacer las necesidades que presenta una población o un determinado sector de ella.

forma exhaustiva como programa reformista populista que en ningún momento satisfacen las grandes necesidades que atraviesa la población en general. A éstos programas se les agrega también al actual gobierno, la demagogia utilizada en la educación a distancia que verdaderamente no satisfacen las necesidades que presenta la población, en especial la de escasos recursos económicos.

Por lo general los servicios se vienen privatizando, lo que origina que la tercera parte de los habitantes del país, no conozcan el cumplimiento de los programas de Bienestar Social dado por el gobierno.

En el país, el conjunto de los programas de administración pública, y por consiguiente los programas sociales se financian a través del régimen tributario, y de los empréstitos que los organismos institucionales destinan para tal efecto. Esto refleja, que la implantación de los programas está subordinada al sistema presupuestal de la nación y a las iniciativas del ejecutivo, para el establecimiento de las prioridades de asistencia pública.

Además, de esto, el bienestar gira en torno a la economía de la nación. Tal es el sentido social de la economía de mercado, donde

quiera que surja toda ventaja procedente de la racionalización y toda mejora del rendimiento laboral se haga útil al bien de todo el pueblo y sirva para asegurar mayor satisfacción del consumo.

El orden económico y social deben ir unidos y no se puede dar en forma aislada, ya que todo esto ocasiona serios problemas a la población.

Las políticas sociales de todo momento, reflejan la posición política y socio-económica de determinada Institución y aún del mismo gobierno.

Dentro de la elaboración de ella participan una serie de disciplinas desde su punto de vista conceptúa la realidad social, con el objeto de programar el Bienestar Social.

"Trabajo social constituye un instrumento de la política social, dirigida a facilitar, a través de un conocimiento técnico, disciplinario, el Bienestar Social como propósito institucionalmente pautado, en consecuencia y relación, con la naturaleza estructural del orden establecido.

De ésta manera contribuye al fortalecimiento de las relaciones sociales capitalistas y sirve de mecanismo de control social. Característica que se singulariza en las políticas de organización y politización social". 3

3 Ibid, p. 11

En éste ámbito el Trabajador Social debe incentivar al proceso de participación de la comunidad, de acuerdo a los servicios que presta la Institución donde se desempeña para lo cual debe crear un ambiente favorable a la aceptación de los programas que viene realizando la agencia.

La acción profesional del Trabajador Social implica movilización de recursos, diseños de proyectos sociales, aplicación de técnicas psicosociales, correspondientes a las diferentes actividades identificables con la organización y el desarrollo de ellas, dirigidas básicamente y en forma incipiente hacia los sectores poblacionales que conforman la llamada marginalidad, a fin de contar con una base social que les estime el orden establecido y carácter benefactor del Estado.

Es la profesión de Trabajo Social una disciplina importante que tiene grandes mecanismos que permite en un momento, dada adormecer las masas despertarlas en cada una de ellas, esto está de acuerdo a la intervención que tenga el profesional.

Por otro lado es imposible negar toda posibilidad de las luchas de clase en el seno de las instituciones burguesas, que hace permisible en grados variables, la posibilidad de posiciones antagó

nicas de cualquier orden en su propio seno indudablemente tal acción reclama del profesional una resolución previa de naturaleza política.

Como se observa, la acción profesional guarda relación y consecuencia con la acción del hombre frente al mundo; en ésta medida, el accionar del Trabajador Social, está encaminado a minimizar sus necesidades o a la lucha de la consecución de ellas.

En relación con el tema abordado la intervención profesional del Trabajador Social, está sujeta a las políticas de la Universidad, pero, a su vez, él rebosa hacia ellas, cumpliendo funciones estipuladas por el Alma Mater, o sea, fortaleciendo el sistema de bienestar social acorde con las necesidades y los recursos con que cuenta la Institución.

1.5 POLITICAS DE BIENESTAR SOCIAL.

Las políticas sociales del Bienestar Social, en mayor o menor medida dependen más de las condiciones que se dan en la realidad.

Entre los principales enfoques teóricos del Bienestar Social se destacan :

- Los servicios sociales como expresión y desarrollo de los derechos sociales.
- Los programas de Bienestar Social como reductores de los desequilibrios sociales.
- El funcionamiento como marco teóricos referencial del (trabajo social) norteamericano de los modelos de intervención social derivados del mismo.

En la sociedad actual el bienestar social tiene una diferenciación, más que todo se da en una forma individualista y competitiva, generando desequilibrios en los integrantes de una determinada población, esto impide la satisfacción de las necesidades de sus integrantes. Por lo que lleva al Estado a intervenir en el orden económico, social y en la planificación física.

En el orden económico busca reducir el desequilibrio entre el sector monopolista y el sector del mercado, mediante sistema compensatorio o de regulación del gasto público.

En el orden social, con el fin de reducir los desequilibrios sociales generalizando mínimos de renta y estableciendo prioridades sociales que deben estar coordinadas con los objetivos de la planifi

cación económica.

En la planificación física, tanto en lo referente a la localización industrial, como es uso de la tierra y de todo lo concerniente a los problemas del medio ambiente.

El Bienestar Social visto de ésta manera, tiene funciones de dese equilibrio social pero no amortiguador de conflictos entre capital y trabajo.

"El Bienestar Social dentro del sistema capitalista es una necesidad funcional con el fin de continuar con el sistema para lo que adapta cambios sociales con el fin de mantenerlos."⁵

⁵ ANDER EGG, Ezequiel. Historia del Trabajo Social, Humanita, 1984, p. 207.

CAPITULO II

2.1 BIENESTAR UNIVERSITARIO

En lo relacionado al Bienestar Educativo abarca el conjunto de actividades que orientan en el desarrollo físico, mental, espiritual y social, tiene como finalidad integrar a los diferentes estamentos que conforman la Institución Educativa, con el fin de elevar el nivel académico. Se brinda el bienestar educativo en los diferentes niveles de la educación : primaria, secundaria y universitaria, y, se realiza, de acuerdo a cada uno de los niveles teniendo en cuenta los recursos económicos que dispone la entidad educativa para efectuar programas de bienestar estudiantil.

En el tercer nivel de educación concerniente al universitario, el Bienestar significa

"un conjunto de actividades que la universidad ofrece a sus integrantes, como medios adecuados para lograr el desarrollo integral de su personalidad, en orden al cumplimiento de los objetivos." 6

6 CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA, Algunas Ideas sobre el Bienestar Universitario. Barranquilla, 1984, p.2

El Bienestar Estudiantil es el organismo encargado de dirigir y coordinar los diferentes servicios que brinda la Universidad para una adecuada integración y comprensión entre los miembros de la comunidad universitaria.

Ofrece los servicios que facilita, la satisfacción de las necesidades culturales, académicas y del desarrollo biosíquico de los integrantes de la población universitaria.

Fomenta las actividades culturales, deportivas y recreativas que contribuyen al sano desarrollo de los estudiantes y profesores en su desenvolvimiento individual y de grupo para un mejor cumplimiento de responsabilidades académicas.

El Departamento de Bienestar Universitario debe responder por los siguientes objetivos :

Salud física y mental

- Seguridad económica y social
- Desarrollo de actividades que satisfacen necesidades de tipo culturales, artísticos, deportivas y de relaciones humanas.
- Proyección de la universidad hacia el desarrollo de la comunidad.

Según éstos objetivos Carlos Medellín lo reafirma en sus libros

"La Universidad Conflictiva".

"En donde se le asignan al Bienestar Universitario, objetivos concretos destinados a la afirmación de la seguridad económica (previsión de recursos, subsidios, becas); de interacción conciente y deliberada, en la libertad de opiniones políticas, religiosas, biológicas, referidas a la salud, defensa contra las enfermedades, nutrición, vigor y resistencia física; de participación en los bienes de la cultura, en la satisfacción de las necesidades y de las relaciones humanas, de la comunicación por la amistad y el compañerismo". 7

2,2 EDUCACION Y BIENESTAR

La Universidad se ubica en un campo determinado de relación de clases sociales, en la cultura y la ideología. En el seno de la Universidad colombiana, la política de la clase al mando, es la correspondiente a la clase reaccionaria dominante; y, es ésto, lo que determina la naturaleza social de la Universidad.

⁷ MEDELLIN, Carlos. Universidad Conflictiva. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1976 p. 56.

La Universidad Colombiana produce técnicas ideológicas-administrativas,

"para las diversas prácticas transformativas de la naturaleza y las condiciones materiales de ellos (industria extractiva, industria fabril, actividades agropecuarias, servicios públicos e infraestructura); las relaciones de producción, distribución y circulación del capital en el país, el funcionamiento del aparato estatal en su conjunto y el orden normativo jurídico, la transmisión del saber técnico e ideológico requerido por el desarrollo neocolonial del país. " 8

Estas bases son las que se han impuesto en las universidades en el país. Se trazan para satisfacer las necesidades que presenta la clase que regenta los medios de producción, los cuales, el estudiante interpreta como una máquina reproductora de conocimientos, sin embargo, el sistema educativo "puede considerarse como una enorme máquina que clasifica, rotula y encamina a los individuos a través de la vida" 9

En lo que respecta a la relación de las universidades con el Bienestar Universitario éstas carecen de una filosofía adecuada para una formación integral y se limita a prestar algunos servicios, con muy poco sentido formativo para el estudiante olvidando los demás estamentos universitarios. No existe un concepto claro que ex

⁸ Crisis universitaria Col. Itinerario y Documentos. El tigre, 1971. p. 93

⁹ VASCONI, Tomas, Contra la Escuela. Hombre Nuevo, p. 11 - 12 .

plique el Bienestar en relación a las universidades, sino como un conjunto

"de medios que la Universidad proporciona a todos sus integrantes para lograr un ambiente propicio a las interrelaciones humanas, culturales y sociales, mediante una filosofía tal que sirva para alcanzar el desarrollo integral de la personalidad de cada uno de los componentes de la comunidad universitaria.

Con éste mismo sentido de programas formativos integracionistas, se le asignan al bienestar Universitario objetivos concretos y destinados a la afirmación de la seguridad económica (provisión de recursos, subsidios, becas); de interacción conciente y deliberada, en la libertad de opiniones políticas, religiosas, biológicas, referidas a la salud, defensa contra las enfermedades, nutrición vigor y resistencia física; de participación en los bienes de la cultura; en la satisfacción de las necesidades de expresión de la personalidad a través de formas artísticas y de las relaciones de la comunicación por la amistad y el compañerismo." 10

Este aporte dado por Carlos Medellín dá base para el inicio del Bienestar en los establecimientos universitarios, donde debe proporcionársele a la comunidad universitaria los medios que faciliten una formación integral y un ambiente propicio a las relaciones humanas, participación en la fomentación de la cultura y circunstancias favorables al aprendizaje.

¹⁰ MEDELLIN, Carlos. La Universidad Conflictiva. Externado de Colombia, 1976. p. 53

2.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LAS UNIVERSIDADES EXISTENTES EN LA CIUDAD.

Los Departamentos de Bienestar Universitario en las diferentes Universidades que funcionan en la ciudad de Barranquilla, realizan una serie de actividades propias de cada una de ellas, de acuerdo a sus recursos como a sus políticas, es así como se nota que la Universidad del Atlántico realiza actividades deportivas, culturales, atención médica, biblioteca, hemeroteca, servicios médicos y transporte.

La Universidad Autónoma del Caribe efectúa actividades deportivas y culturales, es la única Universidad en la ciudad que cuenta con un teatro para efectuar todos los eventos culturales. Presta los servicios de transporte a los estudiantes de la sección nocturna, servicio de biblioteca y cafetería, además de los servicios médicos y psicológicos.

La Corporación Universitaria de la Costa presta los servicios de: en el área recreativa, los programas deportivos y culturales, en el área de salud: médico, psicología, en el área social: Trabajo Social. Y los servicios de biblioteca y cafetería.

La Universidad Metropolitana presta los servicios en el área de salud: médico, psicología, odontología y todos los servicios con que cuenta el Hospital Metropolitano además con los servicios de hospitalización de igual forma los servicios de cafetería y biblioteca.

La Universidad del Norte en el área de recreación ofrece a sus estudiantes programas deportivos y culturales, en el área de la salud: atención médica, psicología, primeros auxilios, botiquín y seguro contra accidentes, presta los servicios de biblioteca y cafetería, transporte nocturno, créditos educativos y cursos de introducción a la vida comunitaria.

La Universidad del Litoral ofrece servicios en el área recreativa, deportiva, en salud: médico, atención en primeros auxilios, presta los servicios de biblioteca, cafetería, transporte nocturno y programas de seguimiento para actualización de información.

La Universidad Simón Bolívar en el área de recreación ofrece actividades deportivas, culturales, presta atención médica, servicio de biblioteca, cafetería, librería y extensión universitaria a la comunidad.

Como se puede ver en el cuadro, la Universidad del Norte es la que

ofrece mas programas a la comunidad estudiantil y docente. ésto conlleva a que entre los estudiantes exista una descarga de tensiones y les permite adquirir mejores conocimientos; y preocuparse más por los avances científicos de las disciplinas que existen. En la actualidad, es la única en la ciudad que lleva programas de extensión investigativa a sus estudiantes, incentivando para efectuar tales actividades.

Paradójicamente, las universidades que cuentan con las facultades de Trabajo Social, no tienen en el seno interior del bienestar universitario a ningún profesional de ésta disciplina para que ventile los problemas sociales que padecen los estudiantes y por ende personal administrativo.

TABLA 1.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS DPTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
DE LAS UNIVERSIDADES EXISTENTES EN LA CIUDAD

UNIVERSIDADES DESCRIPCION	ATLANTICO	AUTONOMA	C.U.C	LIBRE	LITORAL	METROPOLI- TANA	NORTE	U.S. B
DEPORTES Y RECREACION								
PSICOLOGIA								
MEDICO								
HOSPITALIZACION								
TRABAJO SOCIAL								
BIBLIOTECA								
CAFETERIA								
CULTURALES								
LIBRERIA								
TRANSPORTE								
PRIMEROS AUXILIOS								
PROG. DE SEGUIMIENTO ACTUALIZACION DE INFORMACION								
CREDITO EDUCATIVO								
BOTIQUIN								
SEGUROS DE ACCIDENTES								
CURSO DE INTRODUCCION A LA VIDA UNIVERSITARIA								
EXTENSION UNIVERSITARIO								

3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR.

La organización de la Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar es una entidad de carácter privado dedicado a la formación profesional del estudiante en la modalidades de las ciencias sociales: Derecho, Economía, Sociales, Trabajo Social, Sociología, las cuales permiten un avance a la sociedad de la ciudad como la Costa Atlántica en general.

En éste capítulo se hará una descripción minuciosa de la estructura organizativa de la Corporación, de los programas académicos que brinda y de los recursos con que cuenta su funcionamiento como de las políticas.

3.1 OBJETIVOS DE LA CORPORACION.

La Corporación se rige por los estatutos emanados por decreto Ley 80 de 1980 en su artículo 22 en lo concerniente a los objetivos, lo que establece :

- Impartir la educación superior como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad mas justa , equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente en la comunidad internacional.

- Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, para que todos los colombianos que cumplan los requisitos exigidos puedan ingresar a ella y beneficiarse de sus programas.

- Adelantar programas propicios a la incorporación al sistema de aspirante provenientes de las zonas urbanas y rurales marginadas del desarrollo económico y social. Igualmente, propenderá por la educación superior de los grupos indígenas con el fin de que alcancen un desarrollo vital en su propio contexto.

- Armonizar la acción de las instituciones educativas entre sí y con las autoridades encargadas de la orientación y vigilancia del sistema.

- Corporar para que las Instituciones realicen con plenitud las funciones que les competen y garantizar que tanto ellas como sus programas cumplan los requisitos mínimos académicos, científicos y administrativos.

- Propiciar la integración de la educación superior con los demás sectores básicos de la actividad nacional.
- Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar su interacción y el logro de sus correspondientes objetivos.
- Promover la formación científica y pedagógica del personal docente e investigativo, que garantice la calidad de la educación en sus diferentes niveles y modalidades.
- Promover la descentralización educativa con miras a que las diversas zonas del país dispongan de recursos humanos y tecnológicos apropiados que les permita atender adecuadamente sus necesidades.
- Contribuir a que las entidades del sistema sean factores de desarrollo espiritual y material de la región en la cual tienen asiento.
- Facilitar la transferencia de alumnos de los diferentes programas y modalidades educativas.

3.2 FUNCIONES BASICAS DE LA CORPORACION

La Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar desde su iniciación y a través de su Junta Directiva se trazó las siguientes funciones:

- Docencia :

El propósito fundamental consiste en educar a la persona para desempeñarse en los diferentes campos del quehacer social de acuerdo a los programas establecidos por la Corporación.

- Investigación :

Está orientada a crear, sistematizar y difundir el conocimiento con el objeto de promover el desarrollo económico y cultural de su zona de influencia. De acuerdo a los diferentes procesos de investigación socioeconómico existentes como a los propios creados en los claustros diseñados dentro del alma mater.

Las facultades de Sociología y Trabajo Social sus zonas de influencia están basadas en las prácticas en las comunidades marginadas de la ciudad como los municipios del departamento del Atlántico y del Magdalena, como también en instituciones ya sean de carácter oficial o privado en diferentes modalidades.

-Extensión

Es dirigida al estudio de las necesidades y problemas de la comunidad contribuyendo a su solución por medio de programas de asistencia, dirección orientación y evaluación de los sistemas de producción y bienestar colectivo y el adecuado aprovechamiento de su recurso.

Para tal efecto proyecta a los estudiantes de las facultades de derecho, sociología y Trabajo Social a las diferentes comunidades.

La Corporación a los docentes y dicentes respeta la libertad de cátedra como la posición ideológica que presentan los estudiantes y el proceso de la investigación científica llevada por los estudiantes.

3.3 ORGANIZACION DE LA CORPORACION MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR.

La Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar está conformada por los miembros fundadores activos y honorarios, los miembros fundadores son aquellos quienes suscribieron el acta de la Corporación.

Estos señores tienen derecho a voz y voto en la sala general de la Corporación.

Para ser miembro activo en la Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, tienen que ser personas naturales para lo cual en el Artículo 11 de los estatutos de la Corporación establecen las siguientes cualidades :

- " a) Ser egresado de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar.
- b) Haber prestado servicios docentes a la Corporación.
- c) Haber prestado importantes servicios a la Corporación.
- d) Haber publicado o desarrollado una obra científica o académica en el campo del desarrollo económico y social del país." 11

Los miembros honorarios son personas naturales a quienes la sala general le ha conferido éste derecho por sus eminentes servicios a la corporación y la actividad académica.

Estas personas son presentadas como miembros activos y honorarios por el Rector, sólo podrán ser admitidas cuando las dos terceras partes hayan aceptado.

Se pierde ser miembro de la Sala General cuando haya fallecido o por expulsión para la destitución tiene que ser las dos terceras

11 Estatutos de la Corporación Educativa del Desarrollo Simón Bolívar. P. 2

partes de la sala y haber violado alguno de los estatutos o actos contra las normas morales y legales de la organización o renuncia aceptada por el Consejo de gobierno.

3.4 ORGANIZACION.

Las Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, para una mejor administración se encuentra dividida en la siguiente forma, la Sala General, Consejo de Gobierno, un Rector, Consejo Académico de unidades académicas.

La Sala General es la máxima autoridad de la Corporación y está conformada por un número de miembros fundadores activos y honorarios. Se reúnen una vez al mes en el recinto de la sede principal de la Universidad. Las principales funciones que cumple la Sala General son :

- " a) Elegir los funcionarios cuya designación corresponda a la Sala General.
- b) Modificar los estatutos.
- c) Decretar la extensión de la Corporación, antes del vencimiento del término de su duración. " 12

Cuando el presidente no asiste en su ausencia lo hará el Vicepresidente y a falta de ambos, en su orden, cualquiera dentro del

12 Ibid, p. 3 y 4

orden alfabético.

Las citas se harán por intermedio del secretario general en forma escrita o personalmente.

Los miembros de la Junta de la Sala General podrá desempeñarse como cargo de dirección académica o financiera.

Las principales funciones que realiza la Sala General están sujetas en el artículo octavo del Decreto 2799 de 1980 correspondiéndole :

- "a) Velar porque la marcha de la Institución esté acorde con las disposiciones legales y sus propios estatutos;
- b) Vigilar que los recursos de la Institución sean empleados correctamente, además :
 - a-Elegir su propio presidente y Vicepresidente para períodos de dos (2) años.
 - b-Elegir el Rector de la Corporación.
 - c-Elegir el Síndico-Director administrativo de terna presentada por el Rector.
 - d-Aprobar el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Corporación.
 - e-Reformar los Estatutos.
 - f- Elaborar el reglamento orgánico de la Corporación.
 - g-Aprobar los gastos de la Corporación en cuantía mayor de los Diez mil pesos (\$ 10.000.00) y siempre con arreglo al presupuesto de gastos, independientemente de las partidas específicas para pago de nóminas y similares.
 - h-Nombrar al Vice-Rector, a los Directo-

res de unidades académicas, Escuelas o Institutos para períodos de dos (2) años, de conformidad con el candidato o candidatos presentados por el Rector.

- i-Designar al Revisor Fiscal de la Corporación para un período de dos (2) años.
- j-Decidir, en última instancia, los asuntos que se le presenten en los campos administrativos y académicos." 13

El Revisor Fiscal se desprende de la Sala General. Es nombrado en un período de dos (2) años y debe cumplir con los requisitos exigidos por la ley para las sociedades anónimas. Asiste a las reuniones de la Sala General y del Consejo Directivo, pero tiene voz y no voto.

El Revisor fiscal debe velar por el cumplimiento de los estatutos de la Institución de igual forma del correcto manejo de los bienes de la Universidad, para tal efecto revisa, hace visitas constantes de la oficina de la tesorería, contaduría y demás dependencias fiscales.

En el orden de autoridad se encuentra el consejo de gobierno conformado por el Rector de la Corporación y los diferentes directores de estudios de las distintas disciplinas académicas, un representante de los profesores, de los trabajadores de la Corpora -

13 Ibid, p. 4 y 5 .

ción, los representantes de los profesores, estudiantes y trabajadores de la Corporación serán escogidos por votación popular por los diferentes gremios y elegidos un (1) principal y un (1) suplente. En la actualidad, este artículo no rige en la Corporación, se tiene en cuenta que no está por ninguno de los estamentos. Las principales funciones que cumple este Consejo, son:

- a) La dirección académica de la Corporación.
- b) Nombrar los profesores de la Corporación.
- c) Aprobar los planes de estudios de las distintas Unidades académicas de la Corporación.
- d) Fijar los calendarios académicos de la Corporación.
- e) Aprobar los reglamentos de las diferentes Unidades Académicas de la Corporación.

Dentro del organigrama se encuentra la rectoría siendo el Rector la máxima autoridad docente de la Corporación llenando los aspectos académicos y administrativos.

Es nombrado el Rector para un período de cinco (5) años, a través de la Sala General para tal efecto debe contar con la mayoría de votos de los representantes de la Sala General.

Para ser Rector de la Corporación es necesario poseer título universitario, de igual forma haberse desempeñado en esta posición, haber sido decano o en calidad de profesor universitario durante cinco (5) años , es importante también que reúna requisitos de moral y buen crédito con el fin de darle buena imagen a la Universidad.

Entre las principales funciones del Rector están la de velar por el buen funcionamiento de la Institución, hacer cumplir las normas para la cual fué creada.

El Secretario General, nombra los Decanos de las diferentes facultades y con estos firma los títulos otorgados por la Corporación. Este nombramiento, lo hace con el visto bueno de la Sala General.

Lleva la representación académica de la Corporación ante el Ministerio de educación Nacional e Internacional.

Propone a la Sala General candidatos para otorgarles títulos honorarios y demás distinciones académicos a personajes de la ciencia la letra y la actividad académica.

En esta misma línea se halla la Secretaría General que es nombrada

por el Rector el cual cumple las funciones de llevar los libros de actas de la Corporación sirve de secretario de la Sala General y del Consejo de Gobierno para tal efecto, cita a integrantes ya sea verbalmente o por escrito, en cada una de éstas reuniones, el secretario tiene voz y no voto.

Dirige la correspondencia interna y externa de la Institución, así mismo, atiende las relaciones públicas de la Corporación y organiza y vigila el archivo de la Corporación.

Los Directores Académicos cumplen con las políticas académicas señaladas por los organismos de dirección y se rigen por las orientaciones que reciben del Rector.

Las principales funciones que cumplen los directores académicos son las de coordinar las actividades docentes con los diferentes jefes de las distintas áreas.

Forman parte del organismo de la Corporación encargada de la planeación, ante el cual lleva la vocería de las unidades académicas.

Resuelve a primera instancia los conflictos de éste orden que se presenten en las diferentes facultades, para tal efecto, cuenta con la asesoría del Consejo Académico.

Los diferentes programas que funcionan en el alma mater, cada uno de ellos cuentan con el Consejo Académico el cual está integrado por un director que lo presidirá un representante de los profesores y un representante de los estudiantes. Este Consejo en la actualidad, no funciona con los diferentes estamentos que la conforman y por lo menos si funciona no se hace en una forma democrática, los estatutos nos dan una claridad sobre la elección de los representantes.

Sus principales funciones son las asesorar a los directores de las áreas académicas sobre los programas que vienen llevando o que deben reevaluar para tal efecto.

Para ello, cuenta con recursos educativos conformado por biblioteca,, hemeroteca, publicaciones, la librería y las ayudas educativas que permiten al docente explicar las cátedras y a comprender el tema o temas de disertación.

El área deminstrativa, es la encargada del drenaje y funcionamiento de la Institución, está conformada por la Tesorería, pagaduría,

contaduría, presupuesto, oficina de personal y oficina de servicio general.

El área de Bienestar cuenta únicamente con la Sección de Salud, Cafetería, Recreación y Deporte y la de Servicio General.

Esta dirección administrativa, depende de la Sala General y de la Revisoría Fiscal, quienes mantienen un control estricto sobre el desempeño de la Institución.

CAPITULO IV.

ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR.

En ésta parte del estudio, se tomó una muestra estratificada de la población estudiantil de los diferentes semestres de las facultades que funcionan en la Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar en cantidades al azar de estudiantes, para tal efecto, se utilizó la siguiente fórmula.

$$n = \frac{N \cdot S^2 \cdot p \cdot q}{e^2 (N-1) + S^2 \cdot p \cdot q}$$

Para una mejor comprensión de la fórmula, se describe el significado de cada símbolo :

N = Universo : 5.838

e = 5% o 0.05 margen error.

p = probabilidad por composición.

q = 1 - p = 0.4 y q = 0.6

S² = Nivel de confianza : 196

n = Muestra.

Z = Seguridad.

p = proporción

q = lo que le falta a p para llegar a 1.

d = error = 0,05

$$5.838. (1.96)^2 \cdot 0,4 \cdot 0,6$$

$$(0.05)^2 \cdot (5.838 - 1) + (1,96)^2 \cdot 0,4 \cdot 0,6$$

$$5.838. (3.8416 \cdot 0,25$$

$$0,0025. (5.837) + (3,8416) \cdot 0.25$$

$$5.838 (0,921984)$$

$$14.5925) + 0,921984)$$

$$5.382,5425$$

$$15.514484$$

$$346,93661 \text{ aprox.}$$

$$347 \text{ aprox. } 350$$

$$n = 350 \text{ estudiantes.}$$

TABLA 3.

MANUAL DE TABULACION

Nº DE DATOS	DESCRIPCION	CATEGORIA	CODIGOS
1	Nº DE ENCUESTAS	1 350	001 350
2	SEXO	MASCULINO FEMENINO	01 02
3	CARRERA	DERECHO ECONOMIA SOCIALES SOCIOLOGIA T. SOCIAL	01 02 03 04 05
4	PROCEDENCIA	MUNICIPIO DEL ATLCO B/QUILLA DPTO DEL CESAR " DE CORDOBA " DE LA GUAJIRA " DEL MAGDALENA " DE SUCRE " DEL INTERIOR EXTERIOR	01 02 03 04 05 06 07 08 09
5	RESIDENCIA PERMANENTE		
6	ESTADO CIVIL DE LOS ESTUDIANTES	SOLTERO CASADO UNION LIBRE VIUDO SEPARADO OTROS	01 02 03 04 05 06
7	PROFESION DEL PADRE	COMERCIANTE AGRICULTOR OBRERO ABOGADO MECANICO TECNICO ADMINISTRATI. EMPLEADO ODONTOLOGO MEDICO CATEDRATICO	01 02 03 04 05 06 07 08 09 10

TABLA 4.

MANUAL DE TABULACION

Nº DE DATOS	DESCRIPCION	CATEGORIA	CODIGOS
		CONTADOR OPERADOR DE VUELO JUBILADO GANADERO MARINERO CONDUCTOR ALGODONERO MAESTRO DE OBRA FARMACEUTICO CONTRATISTA MILITAR DOCENTES ARTES OTROS	11 12 13 14 15 16 17 18 21 22 23 24 25 26
8	PROFESION DE LA MADRE	DOMESTICA COMERCIANTE AMA DE CASA EMFERMERA EDUCADORA EMPLEADA PROFESIONAL CONTADORA SECRETARIA MODISTA	01 02 03 04 05 06 07 08 09 10
9	GRADO DE EDUCACION DEL PADRE	ANALFABETA PRIMARIA INCOMPLETA PRIMARIA COMPLETA BACHILLERATO INCOMPLETO BACHILLERATO COMPLETO UNIVERSITARIO INCOMPLETO UNIVERSITARIO COMPLETO OTROS	01 02 03 04 05 06 07 08
10	GRADO DE EDUCACION DE LA MADRE	ANALFABETA PRIMARIA INCOMPLETA PRIMARIA COMPLETA BACHILLERATO INCOMPLETO	01 02 03 04

TABLA 5.

MANUAL DE TABULACION

Nº DE DATOS	DESCRIPCION	C A T E G O R I A	C O D I G O S
		BACHILLERATO COMPLETO	05
		UNIVERSITARIO INCOMPLETO	06
		UNIVERSITARIO COMPLETO	07
		OTRAS	08
11	NUMEROS DE HIJOS EN EL HOGAR	0 1 - 2 3 - 4 5 - 6 7 - 8 9 - +	01 02 03 04 05 06
12	FORMA DE PAGO DE LA MATRICULA	PRESTAMO AYUDA FAMILIAR TRABAJO BECA OTROS	01 02 03 04 05
13	CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITA. EXISTENTES.	SI NO	01 02
14	PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITA. A IMPULSAR	BIBLIOTECA CAFETERIA TRANSPORTE ORIENTACION-CONSEJE. CONSEJERIA ESTUDIANTEL COMITE FEMENINO MEJORAMIENTO ACADE. PROGRAMAS RECREATIVO CULTURALES DEPORTIVOS RESTAURANTE	01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11
15	PROGRAMAS A RESTRINGIR	NINGUNO DESCONOCIMIENTO TOTAL.	01 02

TABLA 6.

MANUAL DE TABULACION

Nº DE DATOS	DESCRIPCION	CATEGORIA	CODIGOS
16	EXISTENCIA DEL DPTO DE BIENESTAR SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	SI NO	01 02
17	BENEFICIOS QUE TRAE A ESTUDIANTES BENEFICIOS QUE TRAE A LA UNIVERSIDAD	SI NO SI NO	01 02 01 02
18	PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL DPTO DE BIENESTAR UNIVERSITAR.	MANTENER BUEN DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES. COORDINAR LOS SERVICI. DE B. UNIVERSITARIO. DIRECCION, ASESOR Y CONSEJERIA PROGRAMAR ACTIVIDADE. DE ACUERDO AL TIEMPO DE ESTUDIO. NO CONTESTO TRATAR LOS PROBLEMA DE LA U. PARA UNA INTEGRACION. ORIENTADOR EN ESTE DPTO. INVESTIGACION DE LOS PROGRAMAS. DISEÑAR PROGRAMAS	01 02 03 04 05 06 07 08 09
19	LABOR DEL T.SOCIAL EN EL DPTO DE B. UNIVERSITARIO	DIRECCION ASESOR CONSEJERIA OTROS	01 02 03 04
20	CREE UD QUE LA EXISTENCIA DEL DPTO DE B.UNIVERSITARIO EN LA U.SIMON BOLIVAR	UNA OBLIGACION DE LA U.SIMON BOLIVAR UNA NECESIDAD DE LOS ESTUDIANTES. ALGO QUE NO ES NECESARIO	01 02 03

TABLA 7.

MANUAL DE TABULACION

Nº DE DATOS	DESCRIPCION	CATEGORIA	CODIGOS
		ALGO QUE SE DA EN LA EDUCACION	04
		LA COMBINACION DE LAS PREGUNTAS a,b y d	05
		OTROS	06
21	ACTIVIDADES DE CULTURA	DANZA CORO ESTUDIANTE CONFERENCIA TEATRO EXPOSICION PERIODICO REVISTA BOLETINES ASAMBLEA GRUPO ESTUDIANTIL	01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11
22	ACTIVIDADES DEPORTIVA Y RECREATIVAS	FOOTBALL BASEBALL VOLEY BALL NATACION ATLETISMO PINT - PONG AJEDREZ CAMINATAS BILLAR SOFT - BALL TENIS DE MESA CAMPAMENTO PATINAJE CICLISMO OTROS	01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15

TABLA 8.

MANUAL DE TABULACION

Nº DE DATOS	DESCRIPCION	CATEGORIA	CODIGOS
23	SERVICIOS NECESIDAD	ODONTOLOGO	01
		MEDICO GENERAL	02
		MEDICO ESPECIFICO	03
		ORIENTACION PROFESION.	04
		SICOLOGO	05
		RESTAURANTE	06
		SERVICIO FARMACEUTICO	07
		P. AUXILIOS	08
		BIBLIOTECA	09
		RESIDENCIA	10
		TRANSPORTE	11
		MONITORIA	12
		ASESORIA	13
		SEGUROS	14
		BECAS	15
		MIMEOGRAFOS	16
		LIBROS	17
		PRESTAMOS	18
		ESTUDIANTEL	19
		CAFETERIA	20
		OTROS	21

En donde se encuestaron en la jornada matinal a 123 estudiantes de un total de 2.051, de las diferentes facultades asistentes en la corporación mayor del Desarrollo Simón Bolívar. En la jornada vespertinaa 73 estudiantes de 1.220 y en la jornada nocturna 154 estudiantes de un total de 2.567.

Esto demuestra que el mayor número de estudiantes se encontraron en la jornada nocturna, ya que en la Universidad comenzaron a ser más numerosos en ésta jornada. Posteriormente, funcionó a partir del año de 1978 la jornada vespertina, con las facultades de Trabajo Social, Economía y Derecho, mientras que en la jornada matinal se inició para el año de 1.980, con éstas mismas jornadas.

En lo que respecta al sexo, el estudio arrojó como resultado que el 55.15% son masculinos, distribuidos así : el 18.57 % en la jornada matinal, el 11.43% en la jornada vespertina y el 25.15 en la jornada nocturna.

En el sexo femenino el 16.57% estudian en la jornada de la mañana, mientras el 9.43 % en la jornada de la tarde y el 18.35% en la nocturna. Estos resultados reflejan que hoy en día la mujer se ha venido superando dejando atrás la concepción que se tenía sobre la educación que era solo para los hombres y no para las

TABLA 10.

S E X O

JORNADA DESCRIPCION	VESPERTINA		NOCTURNO		MATINAL		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
MASCULINO	40	11.43	88	25.15	65	18.57	193	59.15
FEMENINO	33	9.43	66	18.85	58	16.57	157	44.85
TOTAL	73	20.86	154	44.00	123	35.14	350	100

UNIVERSIDAD
BIBLIOTECA
BARRANQUILLA

mujeres.

En la Universidad las carreras que funcionan son únicamente la de las ciencias humanísticas, tales como: Derecho, Economía, Licenciatura en Sociales, Sociología y Trabajo Social, cada una de estas disciplinas han contribuido al progreso de las diferentes secciones del país en especial de la Costa Atlántica.

Al lugar de procedencia se encontró que de la capital del departamento, 34 pertenecen a la jornada matinal para un porcentaje de 71%, 41 de la jornada vespertina dando un porcentaje de 11.71%, en la jornada nocturna, 71 para un porcentaje de 20.29 en total de Barranquilla estudian 146 estudiantes del total tomado como muestra lo que dió un porcentaje de 41.71% procedente de los municipios del Atlántico se encontró 3, equivalente a 0.86%, 5 son de la jornada de la tarde para un total de 1.43% en la jornada nocturna 11, dando un porcentaje de 3.13% lo que dió un porcentaje total del 5.43, equivalente a 19 estudiantes.

Del Departamento de Bolívar 14 provienen de los diferentes municipios y la capital del departamento para un porcentaje del 4% distribuido en la siguiente forma: 4 son de la sección matinal igual al 1.14%, 2 son de la jornada tarde igual al 0.57% y 8 de la jornada nocturna para un total del 2.29%.

Del departamento del Cesar, 13 estudiantes en la jornada matinal equivalente al 3.71%, 5 en la jornada de la tarde para un porcentaje del 1.43% y 17 en la jornada nocturna igual al 4.86% lo que dió un total de estudiantes procedentes de éste departamento, 35 equivalente a un 10%.

En el departamento de Córdoba, 6 estudian en la jornada matinal igual al 1.71% 2 en la jornada vespertina dando un porcentaje de 0.57 y 8 en la jornada nocturna lo que dió un porcentaje de 2.29%. En total provienen de ésta región del país 16 estudiantes igual al 4.57%.

De la región de la Guajira, según la muestra tomada 6 estudian en la jornada matinal dando un porcentaje del 1.71 y 3 en la jornada nocturna igual al 0.86% para un total del 2.57% equivalente a 9 estudiantes.

Del Departamento de Sucre estudian en la Universidad Simón Bolívar 29 estudiantes igual al 2.29% distribuido en la siguiente forma: 18 realizan sus estudios en la jornada matinal igual a 5.14%, 5 en la jornada de la tarde para un total de 1.49% y 6 en la jornada nocturna lo que dió como porcentaje del 1.71 %.

Del Departamento del Magdalena 30 estudian en la Jornada mati

nal igual al 8.58%, 3 en la jornada tarde igual al 0.86% y 21 en la jornada nocturna igual al 6% dando un total del 15.43% para 54 estudiantes que son provenientes del Departamento del Magdalena.

Del interior del país 7 estudian en la jornada matinal igual al 2%, 6 en la jornada tarde dando un porcentaje del 1.72% y 7 en la jornada nocturna igual al 2%, ésto dió como resultado a 20 estudiantes que proceden del interior del país igual al 5.71%.

Del exterior, 8 estudiantes cursan estudios en la Universidad, igual al 2.29%, distribuido en la siguiente forma, 2 en la jornada matinal igual a 0.58 %, 4 en la jornada tarde para 1.14% y 2 en la jornada nocturna para 0.57 %.

Analizando la tabla nos demuestra que el mayor porcentaje de los estudiantes proceden de Barranquilla, esto es, consecuencia de encontrarse la Universidad en el mismo sitio donde son originarios los estudiantes, agrupando a las personas de otras partes de la Costa Atlántica, proceden el 50.29%, esto , de los diferentes municipios de ésta región.

Nos demuestra la importancia que tiene la Universidad en el progreso de los diferentes municipios de la Costa como consecuencia

de los deficientes servicios de la educación superior prestada por el Estado a la juventud del país. Así mismo, se nota que un número reducido proviene del interior del país como consecuencia del auge que ha tenido la Universidad y a la promulgación que se le ha dado en el exterior, en ésta se encuentran estudiando el 2.29% dando como resultado los programas académicos que se han llevado a cabo en la Corporación a pesar de su poca existencia que tiene con relación a otras universidades.

Sin embargo, varios de los estudiantes por la misma actividad de estudio, factor económico, como al crecimiento económico que tiene la ciudad, el 81.14%, reside en la ciudad de Barranquilla, el resto 19.86% provienen directamente de otros departamentos como del exterior del país, encontrándose que otros municipios del Atlántico un total del 56.57%, distribuido de la siguiente forma: el 2% en la Jornada vespertina y el resto en la jornada nocturna, de Santa Marta se encontró un total de 1.71% distribuido para cada jornada el 0.57%, mientras que del departamento del Cesar, hallándose que el 2.29% en la jornada matinal y el 0.57% en la jornada vespertina para un total de 2.86 %.

De la Capital del Departamento de Sucre, se encontraron el 2%, hallándose el 1.43% en la jornada matinal, mientras que el 0.57%

TABLA 12.

PROCEDENCIA

JORNADA MUNICIPIO	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
ATLANTICO	3	0.86	5	1.43	11	3.13	19	5.43
BARRANQUILLA	34	9.71	41	11.71	71	20.29	146	41.71
BOLIVAR	4	1.14	2	0.57	8	2.29	14	4.00
CESAR	13	3.71	5	1.43	17	4.86	35	10.
CORDOBA	6	1.71	2	0.57	8	2.29	16	4.57
GUAJIRA	6	1.71			3	0.86	9	2.57
SUCRE	18	5.14	5	1.43	6	1.71	29	8.29
MAGDALENA	30	8.58	3	0.86	21	6	54	15.43
INTERIOR	7	2	6	1.72	7	2	20	5.71
EXTERIOR	2	0.58	4	1.14	2	0.57	8	2.29

en la Jornada vespertina. De otros municipios de Sucre residen el 0.86%, el 0.57% en la Jornada matinal y el 0.29% en la jornada vespertina.

Del interior del país el 1.42% estudia en la jornada matinal, mientras que el 0.57 % en la jornada vespertina y el 0.29 en la jornada nocturna en total tiene residencia permanente en el interior del país 2.29 %.

Del municipio de Bolívar tiene su residencia permanente el 1.42% estudiando el 0.86 % en la Jornada matinal y 0.57 en la jornada vespertina, del total de encuestados el 0.29 % tiene residencia permanente y estudia en la Jornada matinal, mientras que en el exterior del país tiene residencia permanente el 0.86% estudiando en la Jornada de la mañana el 0.57% y el 0.29% en la jornada de la noche.

Aún siendo el porcentaje minoritario se nota que emigran de otras partes del país a estudiar a Barranquilla, esto demuestra que en la capital del Atlántico ha tenido un auge en la formación de este crecimiento de educación superior y esencialmente la universidad ha tenido esta acogida.

En relación al estado civil de los estudiantes el estudio arrojó un

TABLA 13.

RESIDENTE PERMANENTE

JORNADA RESIDENCIA	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
BARRANQUILLA	25	27.14	55	15.71	134	38.29	284	81.14
MUNICIPIOS . ATLANTICO			7	2	16	4.57	23	6.57
MAGDALENA	2	0.57	2	0.57	2	0.57	6	1.71
CESAR	8	2.29	2	0.57			10	2.86
CORDOBA	5	1.43	2	0.57			7	2
SUCRE	2	0.57	1	0.29			3	0.86
INTERIOR	5	1.42	2	0.57	1	0.29	8	2.29
EXTERIOR	2	0.57			1	0.29	3	0.86
BOLIVAR	3	0.86	2	0.57			5	1.42
GUAJIRA	1	0.29					1	0.29
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44	350	100

mínimo porcentaje en los estados civiles de viudo y separado, coincidentalmente se concentraron en la jornada nocturna, mientras le continúa con el mínimo porcentaje los de unión libre, encontrándose que el 1.14 % y el 0.29% estudian en la jornada de la tarde, esto es normal encontrar este estado civil en los estudiantes universitarios, quién no le dan la importancia de mantener un compromiso formal delante de la sociedad, a través de las instituciones que la rigen o los ritos religiosos más comunes en ellos, sin embargo, el 14%, su estado civil es de casado, estudiando el 4.29 % en la jornada de la mañana, el 3.71 % en la jornada vespertina y el 6% en la Jornada nocturna, como se puede observar, el mayor número de casados se halló en la jornada nocturna, esto demuestra que éstas personas tienen un compromiso de responsabilidades frente a un hogar que han formado, mientras que el 16.88% estudian en la Jornada vespertina y el 37.42% en la jornada nocturna, nos demuestra que el mayor número de estudiantes se encuentran en el estado civil soltero. Se puede decir que éste porcentaje no tiene ninguna responsabilidad y se dedican únicamente al estudio de sus carreras.

Sobre la profesión de los padres, se halló una serie de oficios dedicados, encontrándose que el 36.29% son comerciantes y sus hijos estudian en la jornada matinal, el 16.57 % mientras que el 7.14%

TABLA 14.

ESTADO CIVIL DE LOS ESTUDIANTES

ESTADO CIVIL \ JORNADA	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
SOLTERO	104	29.71	59	16.86	131	37.42	294	84
CASADO	15	4.29	13	3.71	21	6	49	14
UNION LIBRE	4	1.14	1	0.29			5	1.42
VIUDO					1	0.29	1	0.29
SEPARADO					1	0.29	1	0.29
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44	350	100

en la jornada vespertina y el 12.57 % en la jornada nocturna. Esto refleja que los padres ven en sus hijos un futuro y estudian en jornadas que le permitan capacitarse más como lo demuestra en la jornada matinal.

En las actividades de agricultura el 0.36 % de los hijos estudian en la jornada matinal mientras que el 2.29 % EN LA jornada nocturna lo que dió un total del 3.14 % .

Solamente se encontró que el 10% de los padres son obreros y sus hijos estudian en la jornada vespertina, el 0.57 % y el 9.43% en la jornada nocturna.

El 1.70% de los padres de los hijos que estudian en la Corporación son abogados en ejercicio estudiando sus hijos el 0.29% en la jornada vespertina y el 1.43 % en la jornada nocturna, únicamente el 0.29% es mecánico y sus hijos estudian en la Jornada de la tarde de igual forma técnico administrativo con el mismo porcentaje y en la misma jornada en cambio, el 16.57% sus padres son empleados y se educan sus hijos en la jornada matinal 12.86% y el 3.71% en la jornada nocturna. Se halló que el 1.14 % son odontólogos en donde sus hijos reciben sus clases en la jornada vespertina el 0.29 % y en la jornada nocturna el 0.86 % mientras que

los padres médicos el 0.86% y sus hijos estudian el 0.57% en la jornada matinal y el resto 0.29% en la jornada Nocturna, Catedráticos solamente el 0.29% y sus hijos estudian en la Jornada Matinal. Contadores, el 1.70% encontrándose que en la jornada vespertina y nocturna estudian el 0.85% para cada una, solamente en el estudio se halló un operador de vuelo y su hijo estudia en la jornada vespertina equivalente al 0.29%. En los jubilados se halló el 7.14% y el 0.86% de éste porcentaje sus hijos estudian en la jornada de la mañana, mientras que el 2.29% en la jornada vespertina y el 4% en la jornada nocturna, son ganaderos el 2.29% y estudian sus hijos en la jornada vespertina, 0.29% y el 2% en la Jornada nocturna, marineros el 0.86% y sus hijos estudian el 0.29% en la jornada vespertina y el 0.57% en la jornada nocturna, conductores el 2.29% y se educan sus hijos el 0.57% en la jornada de la mañana, mientras que el 1.14%, en la jornada vespertina y el 0.57% en la jornada nocturna para un total del 2.29% son algodoneeros el 0.86% y sus hijos estudian el 0.29% en la jornada de la mañana, mientras que el 0.57% en la jornada vespertina, únicamente trabajan padres como maestros de obras el 0.57% y sus hijos reciben clases en la jornada vespertina ; en ésta misma se halló el 0.29% que el padre es farmacéuta y el 1.70% son contratistas pero estudian en la jornada nocturna; se dedican a las artes el 1.14% y se educan sus hijos el 0.29% en la jornada vespertina y el 0.86% en la jornada nocturna; son veterinarios el 0.86% estudiando sus hijos el 0.29% en la jornada matinal -

y el resto 0.57 % en la jornada vespertina. El 1.14 % son tipógrafos, sus hijos estudian en la jornada vespertina, el 0.29% y el 0.86% en la jornada nocturna, mientras que el 2.86% son electricistas y sus hijos el 1.40% en la jornada matinal, el 1.14 % en la jornada vespertina y el 0.29% en la jornada nocturna solamente el 0.29% es celador y su hijo estudia en la jornada matinal, mientras que el 2.86 % son ingenieros y coincidentalmente los hijos de éstos estudian en la jornada vespertina. El 2.29 % son carpinteros y sus hijos estudian el 0.29% para ambas jornadas (matinas y vespertina) y el 1.70 % lo hacen en la nocturna.

El estudio dió como resultado que el mayor porcentaje de los padres se encuentran dentro de la economía informal, quienes tienen ganancias en ella que les permite educar a sus hijos, el 27.73 % son empleados y obreros, que de una u otra forma desean que se superen en los niveles de educación y el 7.14% de los progenitores son jubilados y el 9% son profesionales, esto demuestra que quienes tienen mas posibilidades de educar a sus hijos, son quienes poseen sus propias rentas que les permiten educarse, mientras que la clase trabajadora no les permite en gran parte que sus hijos puedan proseguir estudios en el nivel superior.

Aunque el porcentaje es minoritario (9.7%) sus hijos continúan profesión, en ellos la mayor parte no han continuado la misma profesión de los padres, ésto demuestra el interés por el estudio de las disciplinas liberales que conlleva al avance en general de las profesiones.

En lo que concierne a la profesión de la madre el estudio demostró que el 75.71% de las madres se dedican a los oficios de sus hogares en la cual el 24.28 % de sus hijos estudian en la jornada matinal, mientras que el 15.43% en la jornada vespertina y el 36% en la jornada nocturna, esto demuestra que las madres el mayor porcentaje se centra en realizar oficios domésticos aunque hay, que el otro porcentaje, ve la necesidad de colaborar con sus esposos para forjar en sus hijos profesionales que lleven a una mejor vida y colaboran en el bienestar de su hogares, es así como se encontró que el 5.14% son comerciantes y sus hijos se educan el 2.57% en la jornada matinal, mientras que el 0.57 % estudian en la jornada vespertina y el 2% en la jornada nocturna, son enfermeras el 3.71% y sus hijos estudian, el 2.57% y el 1.14% en la jornada nocturna, son educadoras el 4.29% y el 2.57 % de sus hijos se educan en la jornada matinal, el 0.57% en la jornada vespertina y el 1.14 % en la jornada nocturna. El 1.71% de ellos son empleados en donde el 1.14 % de sus hijos se educan en la jornada matinal y el 0.57% en la jornada nocturna, mien

TABLA 15.

PROFESION DEL PADRE

JORNADA PROFESION	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
COMERCIANTE	58	16.57	25	7.14	44	12.57	127	36.29
AGRICULTOR	3	0.56	—	—	8	2.29	11	3.14
OBRERO	—	—	2	0.57	33	9.43	35	10.00
ABOGADO	—	—	1	0.29	5	1.43	6	1.70
MECANICO	—	—	1	0.29	—	—	1	0.29
TECNICO ADMINISTRATIVO	—	—	1	0.29	—	—	1	0.29
EMPLEADO	45	12.86	—	—	13	3.71	58	16.57
ODONTOLOGO	—	—	1	0.29	3	0.86	4	1.14
MEDICO	2	0.57	—	—	1	0.29	3	0.86
CATEDRATICO	1	0.29	—	—	—	—	1	0.29
CONTADOR	—	—	3	0.85	3	0.85	6	1.70
OPERADOR DE VUELO	—	—	1	0.29	—	—	1	0.29
JUBILADO	3	0.86	8	2.29	14	4.00	25	7.14
GANADERO	—	—	1	0.29	7	2.00	8	2.29
MARINERO	—	—	1	0.29	2	0.57	3	0.86

PROFESION DEL PADRE

JORNADA PROFESION	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
CONDUCTOR	2	0.57	4	1.14	2	0.57	8	2.29
ALCOBONERO	1	0.29	2	0.57			3	0.86
MAESTRO DE OBRA			2	0.57			2	0.57
FARMACEUTA			1	0.29			1	0.29
CONTRATISTA					6	1.70	6	1.70
MILITAR								
ARTES			1	0.29	3	0.86	4	1.14
VETERINARIO	1	0.29	2	0.57			3	0.86
TIPOGRAFO			1	0.29	3	0.86	4	1.14
ELECTRICISTA	5	1.40	4	1.14	1	0.29	10	2.83
CELADOR	1	0.29					1	0.29
INGENIEROS			10	2.83			10	2.83
CARPINTERO	1	0.29	1	0.29	6	1.70	8	2.29
TOTAL	123	33.14	73	20.06	154	44.90	350	100.00

tras el 2% son madres profesionales que han culminado una carrera, estudiando sus hijos el 1.14% en la jornada matinal y con el mismo porcentaje en la Jornada nocturna, mientras que el 0.29% realizan sus estudios en la jornada vespertina. Son secretarias el 2.57% de las madres y sus hijos reciben educación el 0.57% en la jornada matinal igual porcentaje en la jornada de la tarde y el 43% en la jornada de la noche. Son modistas el 4% y sus hijos estudian el 0.29% en la jornada mañana, el 3.14% en la jornada tarde y el 0.58 % en la jornada nocturna, únicamente se encontró que el 0.29% son obreras y sus hijos se educan en la jornada nocturna, como se puede notar, aquí existe todo lo contrario en las mujeres que trabajan prevalece más el trabajo informal que el formal. Aún es notorio que en ellas a pesar de ser un porcentaje reducido se encuentran madres profesionales, refleja que en los hogares de los estudiantes de la Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, varios de los padres poseen niveles educativos superiores, todo esto demuestra el interés que tienen los padres para que sus hijos se eduquen (Ver tabla # 8).

En lo que respecta al grado de educación de los padres de los estudiantes de la Universidad se halló que el 1.71% son analfabetas, no terminaron la primaria el 3.71%, no han culminado este nivel educativo, mientras que el 29.43 % culminaron este nivel.

TABLA 16.

PROFESION DE LA MADRE

JORNADA PROFESION	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
DOMESTICA	85	24.28	54	15.43	126	36	265	75.71
COMERCIANTE	9	2.57	2	0.57	7	2	18	5.14
AMA DE CASA								
ENFERMERA	9	2.57			4	1.14	13	3.71
EDUCADORA	9	2.57	2	0.57	4	1.14	15	4.29
EMPLEADA	4	1.14			2	0.57	6	1.71
PROFESIONAL	4	1.14	1	0.29	4	1.14	9	2.57
CONTADORA								
SECRETARIA	2	0.57	2	0.57	5	1.43	9	2.57
MODISTA	1	0.29	11	3.14	2	0.58	14	4
OBRERA			1	0.29			1	0.29
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44	350	100

En la secundaria se halló que el 11.71% no han culminado este nivel, mientras el 32.86% culminó sus estudios. En el nivel universitario el 0.86 % no han culminado sus estudios. El 10.86% son profesionales, otros estudios el 2%, mientras que el 6.86%, esto demuestra que el 34.35% de los padres se encuentran en los niveles más bajos de la educación pero sin embargo, ven la importancia y la necesidad que sus hijos se eduquen ya que ellos no tuvieron la misma oportunidad de ingresar a un plantel educativo, hay que tener en cuenta que el 6.86 % no contestó la pregunta es probable que hayan fallecido o tengan temores de contestarlas por ciertos complejos de que sus padres no han cursado ninguno de sus estudios.

En lo que respecta al grado de educación de las madres, solamente el 0.29% de ellas son analfabetas y el 20.86% no culminaron la primaria y el 24.57% la terminaron, en las madres es más notorio los bajos niveles educativos que los padres, esto es consecuencia de que en los tiempos ancestrales se dió prevalencia a la educación formal al sexo masculino que al femenino, eran pocas las mujeres que ingresaban a los niveles educativos que los padres, niveles de educación básica secundaria como a la universitaria, fué prevaleciendo esta educación en la clase social burguesa, en nuestra juventud hoy en día las mujeres han tenido un avance en la educación formal. En el Bachillerato se encontró que el 18.57%

TABLA 17.

GRADO DE EDUCACION DEL PADRE

JORNADA GRADO DE EDUCACION	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
ANALFABETA			1	0.29	5	1.43	6	1.71
PRIMARIA INCOMPLETA	5	1.42	7	2.00	1	0.29	13	3.71
PRIMARIA COMPLETA	33	9.43	28	8.00	42	12.00	103	29.43
BACHILLERATO INCOMPLETO	9	2.57	11	3.14	21	6.00	41	11.71
BACHILLERATO COMPLETO	56	16.00	20	5.70	39	11.14	115	32.86
UNIVERSITARIO INCOMPLETO	—	—	1	0.29	2	0.57	3	0.86
UNIVERSITARIO COMPLETO	17	4.86	1	0.29	20	5.71	38	10.86
OTROS	1	0.29	1	0.29	5	1.43	7	2.00
NO CONTESTO	2	0.57	3	0.86	19	5.43	24	6.86
TOTAL	123	35.14	73	20.86	194	44.00	350	100

no culminaron estos niveles y el 24.57% culminaron este nivel.

El 0.29% no terminó los estudios de las universidades, mientras que el 2.57% son profesionales, el 1.14 % realizó otros estudios y el 7.14% no contestaron esta pregunta, en los grados de los padres como se ha notado con anterioridad se refleja que prevalece en los progenitores superioridad de educación. Esto no ha incidido para fomentar en sus hijos una formación en los niveles de educación que traten de superar los niveles cursados por ellos e igualarlos o mejorarlos (ver tabla No.

En lo relacionado al número de hijos en los hogares de los docentes de la Universidad el estudio arrojó que el 8 % existe un solo hijo, mientras que el 21.43% entre 2 a 3 hijos y de 4 a 5 hijos el 29.14%, de 6 a 7 hijos el 21.71% de 8 o más prevaleciendo el de 4 a 5 hijos, el 19.99 %. En la tabla nos indica que el porcentaje mas prevaleciente se encontró un mayor número de hijos de 4 a 5, es un número de hijos que sobresale en las familias contemporáneas de la década del 50, es notorio el porcentaje del 8% de un solo hijo, esto hay mas factibilidades de educarse que los mayores números de hijos, pero éstos últimos los padres con esfuerzos grandes de los altos costos que tiene la educación en Colombia tratan de brindar ya sea por cualquiera de los medios facilidades para que sus hijos se puedan educar. (ver tabla No.

TABLA 18.

GRADO DE EDUCACION DE LA MADRE

JORNADA GRADO DE EDUCACION	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
ANALFABETA	1	0.29	—	—	—	—	1	0.29
PRIMARIA INCOMPLETA	39	11.14	15	4.29	19	5.43	73	20.86
PRIMARIA COMPLETA	20	5.71	22	6.29	44	12.57	86	24.57
BACHILLER INCOMPLETO	17	4.86	25	7.14	23	6.57	65	18.57
BACHILLER COMPLETO	35	10.00	6	1.71	45	12.86	86	24.57
UNIVERSITARIO INCOMPLETO	—	—	—	—	1	0.29	1	0.29
UNIVERSITARIO COMPLETO	7	2.00	—	—	2	0.57	9	2.57
OTROS	—	—	—	—	4	1.14	4	1.14
NO CONTESTO	4	1.14	5	1.43	16	4.57	25	7.14
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44.00	350	100.00



TABLA 19.

NUMERO DE HIJOS EN EL HOGAR

JORNADA HIJOS EN EL HOGAR	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
0 - 1	5	1.43	14	4.00	9	2.57	28	8.00
2 - 3	23	6.57	14	4.00	38	10.86	75	21.43
4 - 5	52	14.86	17	4.86	33	9.43	102	29.14
6 - 7	24	6.86	14	4.00	38	10.86	76	21.71
8 - +	19	5.43	14	4.00	36	10.29	69	19.71
TOTAL	123	35.15	73	20.86	154	44.00	350	99.99

En la forma de pago de las matrículas el estudio nos dejó que el 18.86% estudian a través de préstamos que realizan estas labores en cambio el 28.29% lo hacen por medio de ayudas familiares y el 32.36% lo hacen por esfuerzos propios. El 11.13 % a través de las becas dadas por diferentes condiciones, otros pagan matrículas por diferentes factores. Esto comprueba que la juventud de hoy desea tener una profesión y se valen de las distintas circunstancias que brinda el Estado o Instituciones privadas, es decir, recurren a éstos medios con el fin de tener una capacitación profesional que le permita un desenvolvimiento en ésta sociedad de corte capitalista en donde constantemente la clase popular tiene que hacer esfuerzos para poder educarse (Ver tabla No.) .

En lo que respecta a los programas a impulsar el transporte en un 28.57% orientación y consejería 8.29%, consejería estudiantil 6.86%, comité femenino 0.86%, mejoramiento académico 10%, programas recreativos 1.71%, culturales 10.57%, deportivo 9.71%, restaurante 6.29%, biblioteca 8% y medicina 9.14%.

En el área de recreación los estudiantes opinan que deben desarrollarse estas actividades las cuales promueven una integración entre las diferentes facultades y a su vez mejorar las condiciones físicas, psíquicas y sociales.

TABLA 20

FORMA DE PAGO DE MATRICULA

JORNADA FORMA DE PAGO	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
PRESTAMO	15	4.29	29	8.29	22	6.29	66	18.86
AYUDA FAMILIAR	40	11.42	13	3.71	46	13.14	99	28.29
TRABAJO	30	8.57	23	6.58	62	17.71	115	32.86
BECA	21	6.00	4	1.14	14	4.00	39	11.13
OTROS	17	4.86	4	1.14	10	2.86	31	8.86
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44.00	350	100.00

En lo que respecta a la orientación y consejería, los estudiantes reflejan la necesidad que se establezca en esta sección dentro del Bienestar Social con el objetivo que se atiendan la patología psicossocial que se le presente ya que en este medio social el hombre no está ajeno a ella a consecuencia de la estructura social imperante.

En los programas que debe brindar la Universidad del orden del transporte, restaurante y biblioteca los estudiantes opinan que se deben impulsar debido a que estos son grandes necesidades a consecuencia de los precarios recursos económicos tanto de ellos como de su familia.

En los programas a restringir el 90.29% de los estudiantes de las diferentes jornadas y carreras profesionales existentes en la Universidad Simón Bolívar, manifestaron que no se debía restringir ningún programa, el 5.71% tiene un desconocimiento total de cuáles son los programas que lleva a cabo el alma mater y un mínimo porcentaje del 4% conceptúa que son pocos los programas que existen y por el contrario no se deben restringir sino ampliarse.

Estos resultados obtenidos reflejan que el estudiantado de esta Institución no son motivados sobre los programas que lleva la Universidad y también es notorio por parte de la entidad la carencia de

TABLA 22.

PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO A IMPULSAR

JORNADA DESCRIPCION	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
TRANSPORTE	40	11.42	19	5.43	41	11.71	100	28.57
ORIENTACION Y CONSEJERIA	7	2.00	7	2.00	15	4.29	29	8.29
CONSEJERIA ESTUDIANTIL	11	3.15	4	1.14	9	2.57	24	6.86
COMITE FEMENINO	—	—	—	—	3	0.86	3	0.86
MEJORAMIENTO ACADEMICO	12	3.43	6	1.71	17	4.86	35	10.00
PROGRAMAS RECREATIVOS	3	0.86	3	0.86	—	—	6	1.71
CULTURALES	14	4.00	17	4.86	6	1.71	37	10.57
DEPORTIVAS	13	3.71	1	0.29	20	5.71	34	9.71
RESTAURANTE	—	—	—	—	22	6.29	22	6.29
BIBLIOTECA	17	4.86	4	1.14	7	2.00	28	8.00
MEDICINA	6	1.71	12	3.43	14	4.00	32	9.14
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44.00	350	100.00

una promulgación de los programas que se realizan en Corporación, para que todos los estudiantes de las distintas jornadas como facultades, participen en cada uno de ellos en forma racionalizada.

En los conocimientos de los programas de Bienestar Universitario existentes en la Universidad Simón Bolívar, los estudiantes encuestados contestaron afirmativamente el 32.58% y el 51.71% negativamente, el 15.71% contestó esta pregunta. Esto, corrobora lo anterior en donde se hace necesaria una divulgación en las diferentes jornadas de los programas para tener un aprovechamiento de ellos y de ésta forma contribuir en la orientación de los problemas que padecen, como a forjar profesionales que expresen sus aptitudes artísticas y deportivas, los cuales lleva a que el estudiantado tenga un mejor aprovechamiento de las cátedras recibidas y puedan elevar sus niveles educativos.

En lo relacionado a la existencia del Departamento de Bienestar Universitario en la Corporación, el 96% de los estudiantes manifestaron no tener un conocimiento de él, mientras que el 3.43% afirmó conocerlo y 0.57% de ellos no contestaron uniéndose estos dos porcentajes, demuestra la importancia en las tareas susceptibles de realizar que tengan en cuenta este ítem para que el estudiante haga un uso racionalizado de todos los programas que brinda la Uni

TABLA 23.

PROGRAMAS A RESTRINGIR

JORNADA DESCRIPCION	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
NINGUNO	104	29.71	64	18.29	148	42.29	316	90.29
DESCONOCIMIENTO TOTAL	12	3.43	3	0.86	5	1.42	20	5.71
EXISTENCIA MIN. PROGRAMAS	7	2	6	1.71	1	0.29	14	4
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44.00	350	100.00

TABLA 21.

CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

JORNADA CONOCEN	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
SI	19	5.43	37	10.57	58	16.57	114	32.58
NO	74	21.14	36	10.29	71	20.29	181	51.71
NO CONTESTARON	30	8.57	—	—	25	7.14	55	15.71
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44.00	350	100.00

versidad a sus estudiantes y sacar provecho de éstos, así como lograr una integración y elevar el nivel académico de los estudiantes.

En el beneficio que trae el Bienestar a los estudiantes, el 90.86% manifestó que es interesante, puesto que trae grandes beneficios a los estudiantes ocasionándoles provechos y de ésta forma poder expresar sus aptitudes artísticas y culturales, dándole una buena imagen a la Universidad y a la vez al estudiantado teniendo en cuenta a los que no contestaron y que respondieron negativamente sus conceptos son necesarios de darles claridad sobre los beneficios que puede ocasionar.

Estos mismos beneficios ya no para el estudiante, sino para la Universidad, el 88.29 % contestó afirmativamente que les da buenos resultados la Corporación. Con esto se le da una proyección a las actividades culturales y deportivas que fomenta la Universidad y un reconocimiento de ella en todas las actividades que realice, y aún reconocimiento tanto a nivel local como nacional e internacional, la Universidad ha tenido un reconocimiento a través de la fomentación del deporte, trayéndoles beneficios.

En el papel del Trabajador Social en el Departamento de Bienestar Universitario conceptuaron el 5.14 % para mantener un buen desa

TABLA 24

EXISTENCIA DEL DPTO DE BIENESTAR SOCIAL EN LA
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

JORNADA RESPOSTA	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
SI	114	32.57	73	20.86	149	42.57	336	96.00
NO	9	2.57	—	—	3	0.86	12	3.43
NO CONTESTARON	—	—	—	—	2	0.57	2	0.57
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44.00	350	100.00

TABLA 25

BENEFICIO QUE TRAE A ESTUDIANTES

JORNADA RESPUESTAS	MATINAL		TARDE		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
SI	103	29.43	68	19.43	147	42.00	318	90.86
NO	—	—	1	0.29	6	1.71	7	2.00
NO CONTESTO	20	5.71	4	1.14	1	0.29	25	7.14
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44.00	350	100.00

TABLA 25.

BENEFICIOS QUE TRAE A LA UNIVERSIDAD

JORNADA RESPUESTA	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		T O T A L	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
SI	99	28.29	70	20	140	40	309	88.29
NO	9	2.57	2	0.57	10	2.86	21	6
NO CONTESTO	15	4.28	1	0.29	4	1.14	20	5.71
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44.00	350	100.00

rollo de las actividades, el 5.43% manifestaron que el Trabajador Social debe coordinar los servicios de bienestar universitario, mientras que el 30 % dijo que debíaser el Director, asesor y consejero de éste departamento, el 6.29% dice que debe programar actividades de acuerdo al tiempo de estudio, mientras que el 6.66 % conceptúa que debe tratar los problemas de la Universidad para una mayor integración, el 26.29% manifiesta que debe ser el orientador en éste departamento. El 9.43 % sobre la divulgación de los programas y el 5.42 % que debe ser el diseñador de los programas de Bienestar Estudiantil y el 5.14 % no conceptuaron en ésta pregunta.

Esta serie de respuestas manifestadas por los estudiantes de una u otra forma explica y concuerda con las funciones del Trabajador Social en su intervención profesional, es precisamente, este profesional que en su accionar está dirigido especial a la atención de los problemas sociales que padece un determinado conglomerado de la población, no simplemente actúa como orientador de problemas, sino también como promotor de programas encaminados a la satisfacción de necesidades. De igual forma, puede dirigir el Departamento de Bienestar Estudiantil puesto que tiene conocimientos sobre la forma de administrar un Departamento de Bienestar Social apoyándose en teorías, métodos e instrumentos apropiados a la realidad o intervención.

TABLA 26.

PAPEL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL DPTO DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO

JORNADA DESCRIPCION	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
MANTENER BUEN DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES	6	1.71	6	1.71	6	1.71	18	5.14
COORDINAR LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	8	2.29	2	0.57	9	2.57	19	5.43
DIRECCION - ASESOR Y CONSEJERIA	32	9.14	28	8.00	45	12.86	105	30.00
PROGRAMAR ACTIVIDADES DEACUERDO AL TIEMPO DE ESTUD.	6	1.71	2	0.57	14	4.00	22	6.29
NO CONTESTO	7	2.00	2	0.57	9	2.57	18	5.14
TRATAR LOS PROBLEMA DE LA U PARA UNA MAYOR INTEGRA	11	3.14	2	0.57	11	3.14	24	6.86
ORIENTADOR EN ESTE DPTO	38	10.86	18	5.14	36	10.29	92	26.29
DIVULGACION DE LOS PROGRAMAS	10	2.86	8	2.29	15	4.29	33	9.43
DISEÑO PROGRAMAS	5	1.43	5	1.44	9	2.57	19	5.42
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44.00	350	100.00

La tabla titulada sobre la labor del trabajador social en el departamento de Bienestar universitario el 14.58 % manifiesta que debe ser el director, el 40 % dice que debe ser el asesor, el 41.71 % opina que debe ocupar el cargo de Consejería, el 3.71 % que pueden ser varias las labores, ésto corrobora aún mas con la tabla anterior, lo cual expresa que el estudiantado de la corporación está de acuerdo con las funciones que debe desempeñar en un Dpto. de Bienestar Universitario, los cuales contribuirán a atender las necesidades que presenta la población estudiantil. Y, de ésta formadiseñar programas de acuerdo a la necesidad estudiantil, como también a los recursos de que dispone la institución para éste departamento.

Sobre la existencia de un departamento de Bienestar Universitario en la Corporación Mayor de Desarrollo Simón Bolívar, el 19.71 por ciento manifiesta que es una obligación de la Universidad, el 17.43 % conceptuaron que es una necesidad de los estudiantes la cual, la Institución debe ofrecerles programas que vayan en beneficio de ellos y a la vez, se reflejen en el progreso de la Universidad, el 0.29 % opinaron que no es necesario desarrollarse, sin embargo, este concepto dado por los estudiantes, es contradictorio a lo manifestado por el Icfes, en donde establece que debe funcionar en cada establecimiento universitario. El 5.14%, manifiesta

TABLA 27

LABOR DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL DPTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

JORNADA DESCRIPCION	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
DIRECCION	11	3.14	11	3.14	29	8.29	51	14.58
ASESOR	57	16.29	23	6.57	60	17.14	140	40.00
CONSEJERIA	45	12.86	39	11.14	62	17.71	146	41.71
OTROS	10	2.85			3	0.86	13	3.71
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44.00	350	100.00

que es algo importante fomentar en la educación universitaria ya que a través de ella, se canalizan sus problemas y trae consigo beneficios a la Institución; el 45.14% opinan que debe darse en la Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, las respuestas A y D para satisfacer las necesidades que presenta la población universitaria y el 2.29 %, opinan sobre otros servicios. En general, el 99.71 %, opina que es necesario la existencia del Departamento de Bienestar Universitario, esto demuestra el interés que tienen los estudiantes a que se realicen programas del orden de bienestar social, ya que contribuye a superar las situaciones anormales que se le presentan al estudiantado.

Si las actividades culturales a impulsar el 9.44 % de los estudiantes conceptuaron que deben continuar con los programas de agrupaciones de danzas; el 8.45 %, los Coros; el 12%, y el 19.71%, grupos de Estudiantina. El 9.71%, dictar conferencias; el 10%, teatro, el 5.71 % , exposiciones, el 24.29% a que se fomente en la Universidad que tenga informado al estudiante sobre las actividades que se forman en el interior de ella, el 7.14%, opinan que debe darse constantemente revistas que suministre la Universidad mientras que el 4.29% conceptúa que el estudiante se le debe dejar que realice asambleas de las actividades estudiantiles que desarrolla en cada una de las facultades y el 1.71 % opinan que se deben entregar al

TABLA 28.

CREE USTED QUE LA EXISTENCIA DEL DPTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LA U.S.B ES

JORNADA	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
UNA OBLIGACION DE LA U.S. BOLIVAR	21	6.00	8	2.29	40	11.43	69	19.71
UNA NECESIDAD DE LOS ESTUDIANTES	18	5.13	13	3.71	30	8.57	61	17.43
ALGO QUE NO ES NECESARIO	1	0.29					1	0.29
ALGO QUE SE DA EN LA EDUCACION	30	8.57			23	6.57	53	15.14
LA COMBINACION DE LAS PREGUNTAS A, B y D.	52	14.86	48	13.71	58	16.57	158	45.14
OTROS	1	0.29	4	1.15	3	0.86	8	2.29
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44.00	350	100.00

estudiantado boletines informativos sobre los sucesos dentro de la Universidad.

Estas actividades culturales expresan que el estudiantado tiene un interés de fomentar las diferentes actividades que la conforman ya que no es simplemente recibir capacitación específica de determinada carrera, por el contrario, se da una buena imagen y un mejor ^cinformación integral a los alumnos, esto lleva a elevar el nivel de conocimientos y a su vez rescatar los valores culturales de nuestras regiones que constantemente han tenido ciertas decaencias en lo relacionado al folclor ocasionado por los agentes externos que constantemente vienen acabando con los valores autóctonos de la región del Atlántico y también del país.

En las actividades deportivas y recreativas, el 24.57% dicen que deben desarrollarse competencias de foobol, el 6.86 % sobre ciclismo, el 13.71 % competencias de Volibol, el 10.29% sobre natación, el 2% sobre atletismo, el 2.29 % sobre patinaje, y, el 1.43 %, ping-pong. El 6.86%, campamento, el 5.14% Ajedrez, el 4.57% tenis de mesa, el 8.57 % caminatas, el 3.14 %, billar y el 3.14 % softbol.

Esto demuestra que la población universitaria de la Corporación Mayor de Desarrollo Simón Bolívar, está interesada en que se fo

TABLA 29.

ACTIVIDADES CULTURALES

JORNADA DESCRIPCION	MAÑANA		VESPERTINA		NOCHE		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
DANZA	20	5.71	6	1.71	7	2.00	33	9.44
CORO	15	4.29	5	1.42	8	2.29	28	8.00
ESTUDIANTIL	2	0.58	25	7.14	15	4.29	42	12.00
CONFERENCIA	10	2.85	11	3.14	13	3.71	34	9.71
TEATRO	22	6.29	6	1.71	7	2.00	35	10.00
EXPOSICION	13	3.71	3	0.86	4	1.15	20	5.71
PERIODICO	30	8.58	6	1.71	49	14.00	85	24.29
REVISTA	1	0.29	2	0.59	22	6.29	25	7.14
ASAMBLEA	6	1.71	3	0.87	6	1.71	15	4.29
GRUPO ESTUDIANTIL	3	0.85	5	1.42	19	5.42	27	7.71
BOLETINES	1	0.28	1	0.29	4	1.14	6	1.71
	123	35.14	73	20.86	154	44.00	350	100.00

menten las actividades deportivas de todas las especies tanto individuales como grupales, lo que se hace necesario, que la corporación adquiera canchas deportivas, para fomentar los diferentes juegos antes mencionado como también los juegos de mesa .

La fomentación del deporte es importante desarrollarla, ya que contribuye a brindar mejores condiciones de salud, tanto física, síquica y sociales, permitiéndole al estudiantado disminuir las cargas de las tensiones académicas y elevar así sus grados de educación.

Sobre los servicios y necesidades, el estudiantado de la Corporación respondió que deben implementarse los servicios odontológicos en un 16% ; en Medicina, ampliar los servicios, el 5.14% médicos especialistas, el 5.43%, primeros auxilios, farmacia, el 2.86%, el 4.29% orientación psicológica, y el 5.75 % orientación profesional y el 4%, en los servicios de restaurante; 4.57%, residencias y el 2.86 % seguros del estudiantado, el 2.29 % biblioteca, el 0.57%, monitoría, el 26% Transportes, el 2.86 % becas el 1.71% implementación de mimeógrafos, el 4.86% préstamo estudiantil, el 0.86%, mejores servicios de Cafetería.

Toda esta serie de necesidades y servicios, son sufridas por el

TABLA 30.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

JORNADA DESCRIPCION	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
FOOT BALL	41	11.70	17	4.86	28	8.00	86	24.57
BASEBALL	17	4.86	4	1.14	3	0.87	24	6.86
CICLISMO	2	0.57	1	0.29	23	6.57	26	7.43
VOLEYBALL	21	6.00	2	0.57	25	7.14	48	13.71
NATACION	13	3.71	3	0.86	20	5.71	36	10.29
ATLETISMO	1	0.29	1	0.29	5	1.43	7	2.00
PATINAJE	3	0.86	2	0.57	3	0.86	8	2.29
PINT- PONG	1	0.29	1	0.29	3	0.86	5	1.43
CAMPAMENTO	1	0.29	6	1.70	17	4.86	24	6.86
AJEDRES	2	0.57	10	2.86	6	1.70	18	5.14
TENIS DE MESA			5	1.43	11	3.14	16	4.57
CAMINATAS	14	4.00	12	3.43	4	1.14	30	8.57
BILLAR	3	0.86	4	1.14	4	1.14	11	3.14
SOF- BALL	4	1.14	5	1.43	2	0.58	11	3.14
TOTAL	123	35.14	73	20.86	154	44.00	350	100.00

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARANQUILLA

estudiantado, especialmente en lo que concierne a la salud en general. El 42% desea que se realicen diferentes actividades en este orden, pues la salud es la base primordial para que el hombre pueda desarrollar sus actividades, sin embargo, otros servicios de mayor importancia que el estudiantado le vé, es la puesta en marcha del transporte, ya que éste en las horas nocturnas se hace deficiente, lo cual repercute en que el estudiante se aglutine en busca de transporte para poder trasladarse a su residencia.

En los servicios internos que debe presentar la Universidad al estudiantado, debe mejorar los servicios de biblioteca e implementar los servicios de mimeógrafos, asesorías, monitorías, préstamos estudiantiles, cafetería, puesto que el estudiante de ésta Corporación es de clase media, presenta problemas de orden económico que no le permite satisfacer todas sus necesidades, de igual forma los docentes conceptúan que es de gran interés, implementar las monitorías, ya que permiten al estudiante, adquirir experiencia, habilidades y ampliar sus conocimientos, lo cual es de gran importancia puesto que se elevaría el nivel académico, así mismo opinan que es importante que las asesorías son de gran importancia y éstas se deben prestar en forma eficiente ya que la Universidad no brinda eficientemente este servicio, lo cual se hace necesario que en

cada Facultad exista el Departamento de Investigaciones y a su vez el cuerpo de profesorado, dedicado a ésta materia, se le capacite para mejorar este aspecto.

TABLA 31.

SERVICIOS NECESIDAD

JORNADA DESCRIPCION	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
ODONTOLOGO	23	6.57	10	2.87	23	6.57	56	16.
MEDICO GENERAL	12	3.43	3	0.87	3	0.86	18	5.14
MEDICO ESPECIALISTA	6	1.70	8	2.29	5	1.43	19	5.43
ORIENTACION PROFESIONAL	12	3.43	3	0.87	5	1.43	20	5.71
PSICOLOGO	8	2.29	4	1.13	3	0.86	15	4.29
RESTAURANTE	5	1.43	4	1.13	5	1.42	14	4.00
PRIMEROS AUXILIOS	12	3.43	2	0.57	1	0.29	15	4.29
BIBLIOTECA	1	0.29	4	1.13	3	0.86	8	2.29
RESIDENCIA	8	2.29	2	0.57	6	1.70	16	4.57
TRANSPORTE	5	1.43	6	1.70	80	22.86	91	26.
MONITORIA	2	0.57					2	0.57
ASESORIA	3	0.86	2	0.57	2	0.57	7	2.00
SEGUROS	5	1.43	3	0.87	2	0.57	10	2.86
BECAS	4	1.13	4	1.13	2	0.57	10	2.86
MIMEOGRAFOS	2	0.57	3	0.87	1	0.29	6	1.71
LIBROS	10	2.86	4	1.13	3	0.86	17	4.86

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BIBLIOTECA
BARANQUILLA

SERVICIOS NECESIDAD

JORNADA DESCRIPCION	MATINAL		VESPERTINA		NOCTURNA		TOTAL	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
PRESTAMO ESTUDIANTIL	3	0.86	3	0.87	7	2.00	13	3.70
CAFETERIA	2	0.87	—		1	0.29	3	0.86
FARMACIA			8	2.29	2	0.57	10	2.86
	123	35.14	73	20.86	154	44.00	350	100.00

5. TAMAÑO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR .

El fin de n uestro trabajo es casualmente determinar la proporción de bienestar del Departamento de Bienestar de ésta Universidad.

Para tal logro se ha hecho necesario indagar acerca de los servi-
cios existentes en la Universidad, los servicios existentes en otras
instituciones tanto privadas como públicas, también se hizo necesa-
rio y de manera primordial conocer las necesidades y la opinión
de los estudiantes matriculados en la jornada matinal Vespertina y
nocturna.

A partir de tal investigación, logramos detectar algunas prioridades
y realizamos una jerarquización de las necesidades y situaciones que
nos iban presentando.

Encontramos que un tamaño de bienestar lógico en la Universidad Si-
món Bolívar debe estar acorde con sus recursos, modalidad y la
extracción socioeconómica de sus estudiantes, o sea, que el tamaño

del Bienestar en la Universidad Simón Bolívar, debe cubrir necesidades de orden social, económico, cultural. científico, físico, de orientación psicológica de asesorías etc. Es decir, en el aspecto social debe cubrir necesidades de salud como: médico general, especialista, odontológico, psicológico, primeros auxilios, prevención de enfermedades infecto-contagiosas (venéreas, epidemias, etc).

En las necesidades de vivienda a la Universidad le resultaría muy oneroso subsidiar o implementar residencias estudiantiles en este momento por problemas de espacio.

En las necesidades educativas y científicas, el Bienestar Universitario, debe cubrir necesidades de: bibliotecas que funcionen en las tres jornadas y días de fiesta inclusive en vacaciones; el personal que atienda éstos servicios debe ser personal especializado en bibliotecología y conexos , debe dotarse de mimeógrafos, ayudas educativas, fotocopadoras, publicaciones, asesorías, servicios de becas y medias becas.

En las necesidades culturales debe seguir impulsando la existencia de danzas, coros, realización de seminarios, conferencias, exposiciones, grupos de teatro, publicación de revistas y periódicos.

5.1 OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

El logro de dar solución parcial o total a los estados carenciales presentados por los estudiantes va a permitir a grandes rasgos un mayor desarrollo académico intelectual, académico físico, cultural y moral, de la masa de estudiantes.

Si entendemos que los estudiantes presentan diferentes procedencias porvenir de diferentes regiones, trayendo esto, heterogeneidad cultural, se busca a través de los programas de cultura deportiva y recreativos una integración que permita aglutinar a los estudiantes alrededor de los fines de la universidad permitiendo el desarrollo individual.

Conociendo su extracción de clase socioeconómica, se busca que el llevar las necesidades de transporte, becas, medicinas, odontología, dotación de recursos educativos, botiquín y seguros, es necesario. Conseguir que los estudiantes inviertan esfuerzos y recursos en esos problemas y dediquen toda su energía al contar con éstas seguridades al desarrollo de su actividad académica, cultural y científico.

Por último, la apertura del Departamento de Trabajo Social permi

tirá analizar los recursos necesarios limar las asperezas y lograr el desarrollo de un bienestar estudiantil en la Universidad Simón Bolívar.

En las necesidades recreativas y deportivas consideramos que a pesar de las limitaciones, es necesario en un futuro inmediato que la Universidad adquiera canchas deportivas y áreas recreativas y que impulse la existencia de equipo de futbol, beisbol, tenis de mesa, ajedrez, ping-pong, así como la componente de observación científica y recreativa.

En el aspecto psicológico consideramos necesario la existencia de programas de orientación profesional, así como también a los problemas sicosociales.

Consideramos que la Universidad desprecia un recurso importantísimo como es la existencia de una facultad de trabajo social, lo cual le facilitaría la apertura de un departamento de Trabajo Social

Conociendo las necesidades generales de orden económico de los estudiantes, así como la localización de la universidad y la existencia de una jornada numerosa nocturna, consideramos de manera prioritaria y urgente la necesidad de cubrir un servicio de transporte nocturno que permita el buen trabajo académico tanto de docen

tes como de dicentes. El servicio de cafetería debe estar orientado de manera económica, de tal forma que los precios y la calidad del servicio permitan un bienestar barato a los usuarios.

Sabiendo que la extracción de clases socio-económicas de los estudiantes de la U. Simón Bolívar, están ubicados en la clase media baja, media y media, media, se hace necesaria una política de crédito educativo que faciliten el estudio de éstos sectores.

6. INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR.

El Trabajo Social del Bienestar Social educativo, sus orígenes datan del Siglo pasado en donde Don Bosco (Sacerdote de la Comunidad Salesiana), vió la importancia de trabajar la vida en grupo y la agrupación como medio de disminuir la producción de las tensiones ocasionadas por las cargas académicas para lo cual es importante fomentar programas que disminuyen tales situaciones.

Aunque en sus fines mezcló la religión, vió la necesidad de brindar atención, sociológica y social para que los estudiantes pudieran tener mejores rendimientos de los planteles educativos.

En el presente siglo se dió en los Estados Unidos, la importancia del Trabajador Social en establecimientos educativos. En ese entonces, se conocía de maestro visitante., quienes atendían los problemas de los docentes que presentaban en las relaciones inadecuadas.

das con su familia, el medio ambiente social, problemas personales, descubriéndose que toda esta serie de problemas no podían ser atendidos por los docentes, es así como surge el trabajo social en el área educativa en el cual la principal función era :

"Orientada a resolver los problemas que surgían entre los estudiantes, la familia y la escuela con el fin de prevenir los desajustes que se presentaban en ese momento". 14

El inicio del proceso del trabajo social en el área educativo se formó en el año de 1.950 las primeras organizaciones de ésta profesión.

El trabajador social dentro del área educativa, las metas que persigue es que el estudiante en los estamentos educativos tenga un desarrollo integral, para lo cual logra que éstos conozcan, analicen y superen todos aquellos problemas que les impida su formación profesional dentro de la sociedad en que se desenvuelven. El Trabajador Social para conseguir tales propósitos, procura que la población estudiantil sea conciente de sus deberes, en el proceso estudiantil se forme para responder en un futuro inmediato a los problemas que afronta la sociedad para lo cual han adquirido una

¹⁴ Conferencia del Trabajo Social en el área Educativa. Universidad Metropolitana, Bquilla., 1980. p. 2

formación teórico-práctica y puedan responder a tales situaciones.

Logra mantener una comunicación efectiva entre los estamentos que conforman la comunidad educativa de la Universidad, para obtener una inserción real de los estudiantes en el medio ambiente universitario. Además, el trabajador social debe orientar a los estudiantes a adquirir un mejor nivel educacional que trate de transformar la realidad social en que se desenvuelven y obtener un avance en su profesión.

En relación con los directivos de la Universidad Simón Bolívar, el trabajador social puede asesorarlo para ofrecer un bienestar universitario acorde con la realidad presentada por el conglomerado estudiantil a la realidad presentada en la Universidad, recomendar políticas que persigue dichos fines, contribuye a orientaciones de la institución sugiriendo modificaciones referentes que impiden a que se dé una adecuada asistencia o bienestar a la población docente.

Las formas para evacuar ciertas actitudes de comportamiento que presentan los estudiantes, de igual forma estipula ciertos mecanismos que debe seguir con el objeto de presentarles una adecuada asistencia profesional para aquellos estudiantes que

presenten problemas de orden económico que impiden a que el docente pueda continuar sus estudios profesionales. El trabajador social para tal efecto, debe corroborar las informaciones que suministra el estudiante a través de instrumentos aplicables para tales circunstancias y habilidades que este mantenga para detectar tales situaciones.

El Trabajador social dentro del bienestar universitario debe cumplir una serie de funciones entre las cuales tenemos : tener un conocimiento científico de la realidad, de la población universitaria de la Universidad Simón Bolívar a través de una investigación, en la cual debe continuar el estudio de un análisis cualitativo y cuantitativo que permita deducir los problemas que se presentan en el interior del bienestar universitario.

La investigación orienta la práctica concreta de las políticas sociales, las estrategias del desarrollo y la planeación de las diferentes actividades que deben realizarse en éste departamento, de acuerdo a las necesidades, expectativas y reformas que se exigen para el progreso de la corporación.

El bienestar Universitario debe estar acorde con las situaciones sociales, que tengan implicaciones en el desempeño de la juventud actual.

Es importante desarrollar el trabajo en equipo con los profesionales con que cuenta el departamento, docentes y personal administrativo que de una u otra forma tiene qué ver con el bienestar Universitario para lo cual es prioritaria la participación del Trabajador Social, la cual está orientada a la participación que exige el bienestar y la colaboración que debe prestar en programas socioeducativos y culturales dentro del bienestar.

Como funciones específicas dentro del Bienestar Universitario debe tener en cuenta los recursos que ofrece la Corporación Mayor del Desarrollo con miras a la utilización de los mismos sobre los problemas que cuenta la comunidad educativa y a una adecuada utilización de los mismos.

- Elaborar un diagnóstico de la realidad de los diferentes estamentos que conforman la Universidad: estudiantes, docentes y personal administrativo.

- Organizar programas de largo y corto plazo en base al diagnóstico realizado dentro de la Institución teniendo en cuenta las políticas que rijan en la Universidad.

- Fomentar grupos que le permitan el tratamiento colectivo de cier

tas situaciones anómalas que presenta un número de estudiantes.

- Promover las prácticas del deporte en las diferentes modalidades y de igual forma las culturales con el fin de que los estudiantes desarrollen y orienten sus aptitudes.

- Estimular las relaciones intra-grupales y extra-grupales de los estudiantes con el fin de estudiar las incidencias en las situaciones problemáticas que se le presenten al estudiante.

- Organizar ciclos de estudio , conferencias que lleguen a elevar los niveles educativos, mejores profesionales .

- Buscar, promover y establecer mejores relaciones entre los estudiantes y el personal docente con el fin de que haya mejor integración y sacar provechos de estas situaciones.

- Promover la creación de programas y servicios que redunden en beneficio de los diferentes estamentos universitarios.

- Lograr una mayor integración entre las personas que laboran en la Institución.

- Impulsar la aprobación de estímulos que motiven una mayor efi

ciencia de los empleados.

- Buscar la realización personal, social y profesional de los estudiantes mediante la orientación.

- Analizar la situación socio-económica del estudiante con el objeto de canalizar mas eficientemente la oferta de becas estudiantiles.

En el desarrollo de las actividades profesionales del bienestar universitario de la institución el Trabajador Social administra el departamento, buscando el máximo producto de los consumos educativos, organizado, controlando y evaluando los diferentes servicios que presta la Corporación al conglomerado estudiantil como administrador de bienestar, el Trabajador Social tiende hacia la búsqueda de satisfacer los estados carentes de la población estudiantil y a la orientación de la problemática social, tratando de buscar soluciones individuales y colectivas.

Otras de las funciones importantes a realizar dentro del bienestar universitario en la Corporación, es el de servir de planificador de las actividades, cualificando los servicios en que se van a realizar para lo cual es importante que se examinen cuidadosamente los fi

nes que se persiguen de acuerdo a la realidad que presenta, los recursos con que cuenta y la cobertura de los programas.

Con ésto, el trabajador social motiva a los estudiantes a utilizar en forma mas constructiva los servicios del bienestar universitario que se le presta, en la cual el estudiante cuando recibe éstos servicios, darle a conocer que es parte fundamental de los requisitos que debe cumplir la Universidad. Así mismo, tener un provecho de éste Departamento, por lo que muchas veces los docentes miran al Bienestar Universitario como cosa ajena y no como parte fundamental en el proceso educativo.

En todo momento el trabajador social debe infundir un grado de estímulo

" de la percepción social que comienza a producir una respuesta social, o sea concentración de las necesidades en el sistema social en la cual la comienza de hecho a pasar la barrera de la inercia social propia de las instituciones sociales existentes y a manifestarse en nuevas conductas institucionales, a saber en un nuevo programa de bienestar social " 15 .

A medida que se aumenta la tensión social sobre los programas

¹⁵ TSMITEH, Edmund. Teoría del Bienestar Social. Editorial Humanitas, Buenos Aires. 1971 p. 178

que presenta la población estudiantil disminuye así los problemas del personal docente o sea, que ésto es igual al valor-estímulo que se le dá a la necesidad y a la agudeza que se dá a la percepción social.

RECOMENDACIONES

Terminado el estudio, es importante rebosar los resultados a la parte empírica para tener una mejor aceptación del proceso de enseñanza, para lo cual es necesario:

- 1o. Que el estudiante tenga un conocimiento sobre los programas que se lleven a cabo del Bienestar Universitario para que tengan una participación activa los cuales contribuirán en su formación profesional, ayudando a disminuir las tensiones de las cargas académicas, propias de éste nivel educativo.
- 2o. Que se implementen los servicios mas necesarios de los estudiantes.
- 3o. Que el Departamento de Bienestar Universitario tenga autonomía y presupuesto propio.
- 4o. Se hace necesario un equipo interdisciplinario en el Departa

mento de Bienestar Universitario.

50. Que los programas de Bienestar Universitario, se implementen de las necesidades mas inmediatas a las mas remotas en un orden de prioridades.
60. Que la Universidad Simón Bolívar, no puede continuar con una serie de servicios de bienestar universitario aislados y sin conocimiento y sin planeación.

CONCLUSIONES

Llegado al final del estudio, se concluye :

- 1.- Que es importante el desarrollo del Bienestar en toda entidad ya sea oficial o privada, con el objeto de satisfacer las necesidades que presente un determinado sector de la población.
- 2.- El Bienestar Universitario establecido en todos los estamentos de educación superior, es producto de las luchas vividas por los estudiantes del sector oficial, lo que llevó a extenderlo en todas las universidades.
- 3.- Es necesario desarrollar programas de Bienestar Universitario ya que contribuye a elevar el nivel académico de los estudiantes y a su vez, a dar buenas imágenes a la Corporación.
4. La Institución es de carácter privado, dedicado únicamente a las disciplinas sociales.

5. Trabajo Social, Economía, Derecho, Sociales y Sociología - los cuales han tenido una gran proyección en las diferentes regiones del departamento como del resto del país y del Exterior ; estas disciplinas han contribuido a formar profesionales permitiendo el progreso.
6. - Los resultados dados en el estudio empírico son necesarios para que los directivos de la Universidad los tengan en cuenta, pues permiten fortalecer la Institución como a mejorar las situaciones del Bienestar al conglomerado estudiantil.
7. - Teniendo en cuenta las respuestas es necesario que en la Corporación exista la Sección de Trabajo Social, para que se ventilen los problemas del orden social, lo cual influye directamente en el proceso enseñanza-aprendizaje.
8. Es necesario debido al crecimiento de la Universidad Simón Bolívar, que se implemente el Departamento de Bienestar Universitario a la mayor brevedad.
9. - Los programas indicados en el tamaño de Bienestar Universitario deben ser implementados acorde a la organización del Bienestar Universitario.

nestar Universitario.

10. La existencia de un Departamento de Bienestar Universitario en la Universidad Simón Bolívar es una obligación de la Universidad, debido a que es una necesidad de los estudiantes para el logro - del proceso educativo.

BIBLIOGRAFIA

ANDER EGG, Ezequiel. Historia del Trabajo Social. Ed. Humanitas, 3a. Ed. Buenos Aires. 1984. p. 207

Conferencia del Trabajo Social en el área educativa Universidad Metropolitana, Barranquilla, 1980 p. 2

CONTRERAS DE WILHELM, Yolanda. Trabajo Social de Grupos Ed. Pax México S.A. México, 1979.

Crisis Universitaria Colombiana 1971 Ediciones el Tigre de papel. Medellín, 1971.

Corporación Universitaria de la Costa. Algunas Ideas sobre el Bienestar Universitario, Equilla., 1984, p. 2

Estatutos de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar.

FERRY, Gilles. El Trabajo en Grupo, Ed. Fontanella. Barcelona, 1971.

FUR ALLE. Wohlstand. Bienestar para todos, 4a. Ed. Barcelona, 1961.

GUERRA, Helen. La Organización y Movilización en la Política Social. Novenos Seminario Latinoamericano de Trabajo Social. Caracas, del 16 al 20 de Julio 1979. p. 2

KISNERMAN, Natalio. Introducción al Trabajo Social, Tomo 1. Editorial Humanitas, Buenos Aires. 1978.

MEDELLIN, Carlos. La Universidad Conflictiva. Bogotá, Ed. Universidad Externado de Colombia 1976 p. 53

SMITH, Edmund Arthur. Teoría del Bienestar Social. Editorial

Humanitas. Buenos Aires, 1971

TORRES, Jorge. Historia del Trabajo Social. Ed. Grafilalia, Barranquilla 1985

TSMITEH, Edmundo, Teoría del Bienestar Social. Ed. Humanitas Buenos Aires. 1971 p. 178

VASCONI, Tomás. Contra la Escuela. Ed. Hombre Nuevo. Medellín.

A N E X O S

ESTUDIO: DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
EN LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

Encuesta No. _____

1. DATOS PERSONALES

1.1 Sexo _____ 1.2 Carrera _____
1.3 Procedencia _____ 1.4 Reside permanentemente
en: _____ 1.5 Estado Civil _____

2. DATOS FAMILIARES

Profesión de (1) 1): Padre: _____ 2.1
Madre: _____ 2.2
Grado de Educación de: 2.3 Padre _____
2.4 Madre _____
2.5 Cuántos hijos son en el hogar ? _____

3. DATOS EDUCACIONALES :

3.1 Financia Ud. sus estudios? _____
3.2 Paga Ud. Semestralmente por Vivienda-----
Libros : _____
Transporte : _____
Recreación : _____
Salud: _____
Otros: _____

Paga Ud. con

Préstamos: _____

A familiar _____

Trabajo _____

Beca _____

Otros _____

4.1 Conoce Ud. los programas de Bienestar Universitario existentes?

SI _____ NO _____

4.2 Qué programas de Bienestar Universitario impulsaría Ud. por ser necesarios?

4.3 Qué programas restringiría o quitaría Ud.?

a) _____

b) _____

c) _____

4.4 Está Ud. de acuerdo en la existencia de un Departamento organizado de Bienestar Universitario en la Universidad Simón Bolívar?

Si _____ no _____ Por qué? _____

5. DATOS DE ACEPTACION.

5.1 Cree Ud. que la organización de un Departamento de Bienestar Universitario le trae beneficios a estudiantes.

_____ y universidad _____

5.2Cuál cree Ud. que es el papel que debe cumplir el Trabajo Social en el Departamento de Bienestar Universitario?

5.3 Cree Ud. que la labor de Trabajador Social en el Departamento de Bienestar Universitario debe ser de :

Dirección _____ Asesor: _____ Consejería _____

Otros _____ Cuál _____

5.4 Cree Ud. que la existencia del Departamento de Bienestar Universitario en la Universidad Simón Bolívar es:

- a) Una obligación de la U.S.B. _____
- b) Una necesidad de los estudiantes _____
- c) Algo que no es necesario _____
- d) Algo que se da en la adoración _____
- e) La combinación de las preguntas a, b, y d: _____
- f) Otros _____

ACTIVIDADES DE CULTURA 6				ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 7				SERVICIOS 8	
	TIEMPO QUE DEDICA			TIEMPO QUE DEDICA			NECESIDAD		
	Diario	Semes.	Mensual		Diario	Semes.	Mensual		
Danza				Football				Ontolog.	
Coro				Faseball				Med. Gral.	
Estudiant				Volleyball				Med. Esp.	
Conferenc				Natación				Orient. Pf.	
Teatro				Atletic				Sicologo	
Expos.				Pint Pong				Restauran.	
Periódico				Ajedrez				S. Farmac	
Revista				Caminatas				P. Auxilios	
Foletines				Billar				Biblioteca	
Asamblea				Sof-ball				Residenc.	
				Tenis Mesa				Transporte	
Grupo estudiantil				Campamento				Monitoría	
				Patinaje				Asesoría	
				ciclismo				Seguros	
								Becás	
								mimeógrafos	
								Libros	
								Pmo. Est.	
								Cafetería	
OBSERVACIONES. : _____									

